



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

isc
Instituto
de Salud
Carlos III

cién
Fundación Centro Investigación
Enfermedades Neuroológicas

Fundación del Sector Público Centro de Investigación de Enfermedades Neuroológicas (F.S.P.)

Cuentas anuales del ejercicio 2021

Índice de contenidos

Balance de situación. Ejercicio 2021	5
Cuenta de resultados. Ejercicio 2021	6
Memoria. Ejercicio 2021	7
1. Actividad de la Fundación	7
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	8
3. Excedente del ejercicio	9
4. Normas de registro y valoración	10
4.1. Inmovilizado intangible	10
4.2. Inmovilizado material	11
4.3. Inversiones inmobiliarias	11
4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico	11
4.5. Arrendamientos	12
4.6. Permutas	12
4.7. Instrumentos financieros	12
4.7.1. Activos financieros	12
4.7.2. Pasivos financieros	14
4.8. Créditos y débitos por la actividad	15
4.9. Existencias	15
4.10. Transacciones en moneda extranjera	15
4.11. Impuestos sobre beneficios	15
4.12. Gastos e ingresos	15
4.13. Provisiones y contingencias	17
4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	17
4.15. Subvenciones, donaciones y legados	17
4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	19

5.	Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	20
5.1.	Inmovilizado intangible	20
5.2.	Inmovilizado material	21
5.3.	Inversiones inmobiliarias	23
6.	Activos financieros	23
7.	Pasivos financieros	26
8.	Fondos propios	29
9.	Situación fiscal	29
10.	Ingresos y gastos	33
10.1.	Ingresos	33
10.2.	Gastos	34
11.	Subvenciones, donaciones y legados	35
12.	Actividad de la Fundación CIEN	48
12.1.	Introducción	48
12.2.	Objetivos	49
12.3.	Actividades	52
	<u>ACTIVIDAD 1. PROYECTO VALLECAS</u>	52
	<u>ACTIVIDAD 2. BANCO DE TEJIDOS BT-CIEN/NEUROLOGÍA</u>	56
	<u>ACTIVIDAD 3. PROGRAMA CENTRO ALZHEIMER DE VALLECAS</u>	62
	<u>ACTIVIDAD 4. OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</u>	66
	<u>ACTIVIDAD 5. PRESTACIONES DE SERVICIO/COLABORACIONES</u>	71
	<u>ACTIVIDAD 6. FORMACIÓN</u>	77
12.4.	Recursos económicos a emplear por la Fundación CIEN	85
12.5.	Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación CIEN	87
12.6.	Convenios de colaboración vigentes	88
13.	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	91
14.	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	91
15.	Otra información	91

15.1. Cambios producidos en el Patronato.....	91
15.2. Modificación de Estatutos.....	93
15.3. Remuneraciones de los miembros del Patronato y personal de alta dirección.....	93
15.4. Número medio de personas empleadas.....	93
15.5. Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales	94
16. Hechos posteriores	94
17. ANEXOS	95
ANEXO I. Cuadros relativos a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	95
ANEXO II. Informe cumplimiento Ley 44/2002. Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.....	102

Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2021
Balance de Pymesfl al cierre del ejercicio 2021

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.796.159,26	306.383,26
I. Inmovilizado intangible	5.1	1.526.707,31	55.765,19
III. Inmovilizado material	5.2	264.241,55	155.407,67
IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	5.210,40	5.210,40
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0	90.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.998.274,55	1.156.180,99
II. Existencias	6	23.609,95	25.469,72
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 8	250.930,59	16.876,72
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	93.956,48	91.026,86
VII. Periodificaciones a corto plazo	6	18.019,14	16.671,64
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	1.611.758,39	1.006.136,05
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.794.433,81	1.462.564,25
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO	8	2.836.763,32	779.869,83
A-1) Fondos propios		622.950,84	498.484,67
I. Dotación fundacional/Fondo social	8.1	60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		60.000,00	60.000,00
II. Reservas	8.2	189.856,22	189.856,22
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8.2	248.628,45	0
IV. Excedente del ejercicio	8.3	124.466,17	248.628,45
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	2.213.812,48	281.385,16
B) PASIVO NO CORRIENTE		121.402,06	101.003,50
I. Provisiones a largo plazo	7	8.946,06	9.383,50
II. Deudas a largo plazo	7	112.456,00	91.620,00
3. Otras deudas a largo plazo		112.456,00	91.620,00
C) PASIVO CORRIENTE		836.268,43	581.690,92
II. Provisiones a corto plazo	7	24.540,61	18.551,25
III. Deudas a corto plazo	7	587.732,63	228.523,35
3. Otras deudas a corto plazo		587.732,63	228.523,35
V. Beneficiarios-Acreedores	7	16.335,00	0
3. Otros		16.335,00	0
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		207.660,19	334.616,32
1. Proveedores		40.284,53	0
2. Otros acreedores	7 y 8	167.375,66	334.616,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.794.433,81	1.462.564,25

Cuenta de resultados del ejercicio 2021
 Cuenta de resultados de Pymesfl correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.663.427,11	1.614.992,80
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.1	1.663.427,11	1.614.992,80
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.1	48.255,41	124.289,43
3. Gastos por ayudas y otros	10.2	-62.000,00	-24.646,10
a) Ayudas monetarias		-62.000,00	-20.043,25
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0	-4.602,85
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-1.859,77	-1.181,19
6. Aprovisionamientos	10.2	-90.019,64	-109.352,67
7. Otros ingresos de la actividad		6.144,46	871,86
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.144,46	871,86
8. Gastos de personal	10.2	-870.214,97	-825.594,88
9. Otros gastos de la actividad	10.2	-559.133,39	-532.489,62
10. Amortización del inmovilizado	5.1-5.2	-503.599,00	-519.532,08
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	11	491.863,54	515.289,62
a) Afectas a la actividad propia		491.863,54	515.289,62
12. Excesos de provisiones		1.870,10	1.547,71
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		124.733,85	244.194,88
16. Ingresos financieros		0	121,63
17. Gastos financieros		-660,41	0
19. Diferencias de cambio		392,73	4.311,94
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		-267,68	4.433,57
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	124.466,17	248.628,45
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+23)		124.466,17	248.628,45
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			

1. Subvenciones recibidas	11	0	102.530,23
2. Donaciones y legados recibidos	11	2.762.717,97	290.199,55
3. Otros ingresos y gastos		0	0
4. Diferencias de conversión		0	0
5. Efecto impositivo		0	0
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5)		2.762.717,97	392.729,78
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-17.925,02	-23.360,27
2. Donaciones y legados recibidos	11	-812.365,63	-781.922,15
3. Otros ingresos y gastos		0	0
4. Diferencias de conversión		0	0
5. Efecto impositivo		0	0
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-830.290,65	-805.282,42
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		1.932.427,32	-412.552,64
E) Ajustes por cambios de criterio		0	0
F) Ajustes por errores		0	0
G) Variaciones en la dotación fundacional o Fondo social		0	0
H) Otras variaciones		0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		2.056.893,49	-163.924,19

Memoria correspondiente al ejercicio 2021

Memoria Pymesfl correspondiente al ejercicio 2021

1. Actividad de la Fundación

El 27 de diciembre de 2002, por acuerdo del Consejo de Ministros, se constituyó la Fundación del sector público Centro de Investigación Enfermedades Neurológicas F.S.P. (Fundación CIEN). Por definición, es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal. Actualmente depende del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Instituto de Salud Carlos III.

La sede de la Fundación CIEN se trasladó en abril de 2007 al Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, construido en Valdecarlos (Madrid), en la calle Valdecarlos nº 5, en virtud del convenio firmado con la Fundación Reina Sofía el 18 de enero 2006, renovado en enero de 2021, según el cual, ésta cede a la Fundación CIEN el derecho de uso de la Unidad de Investigación situada en dicho Centro, con el fin de desarrollar el Proyecto Alzheimer, un

planteamiento socio-sanitario que intenta hacer frente a las consecuencias que la enfermedad de Alzheimer ocasiona tanto a los enfermos como a su núcleo familiar. El objetivo de esta Unidad de Investigación es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y de otras demencias neurodegenerativas, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

La Fundación CIEN se rige por sus Estatutos; por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre Fundaciones; por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de Competencia Estatal; por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria, en todo lo que se refiera a las Fundaciones del Sector Público Estatal; por el Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, sobre el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo; y por el resto de las disposiciones legales de carácter administrativo, civil, mercantil o laboral que le sean de aplicación.

El Patronato Extraordinario de 26 de julio de 2021 nombró, como Director Científico de la Fundación CIEN, al Dr. Pascual Sánchez Juan.

La Fundación CIEN se financia con cargo a subvenciones específicas concedidas por el Estado y demás entidades públicas territoriales o institucionales, así como por los ingresos que proceden de proyectos de investigación europeos y nacionales, de contratos de prestación de servicios y de actividades de mecenazgo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación CIEN.

Se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que recoge y refunde los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007) que resultan de aplicación.

Asimismo, la Fundación CIEN ha tenido en cuenta la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en relación a los criterios de reconocimiento de subvenciones. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Gerente de la Fundación CIEN, y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se aplican.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación CIEN ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Gerencia de la entidad, que ha utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Correcciones de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación CIEN es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	124.466,17	248.628,45
Total	124.466,17	248.628,45

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A reservas voluntarias		
A compensación excedentes negativos ejercicios anteriores		
A Remanente	124.466,17	248.628,45
Total	124.466,17	248.628,45

4. Normas de registro y valoración

Las Normas de registro y valoración más importantes aplicadas por la Entidad han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes incluidos en el inmovilizado intangible incluyen principalmente el valor del derecho de uso de diferentes bienes, edificio, mobiliario y equipamiento, recibido a raíz del convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, suscrito el 18 de enero de 2006. Este Convenio establece en sus estipulaciones primera y segunda que la Fundación Reina Sofía cedería el uso de los locales y del equipamiento detallado en el acta de entrega del edificio, durante un periodo de diez años, renovables por periodos de cinco años hasta un máximo de treinta años. El 18 de enero de 2016 se renovó el derecho de uso del edificio en las condiciones mencionadas y se valoró por el mismo importe tasado en su primera valoración al estimar que se mantienen las condiciones del mercado.

La cesión de uso, formalizada en acta de entrega de fecha 31.01.2007 y ampliada hasta el 18.01.2021, tiene un valor de 4.396.721,59€ como se expresa en el cuadro siguiente:

Concepto	Importe
Derecho de uso edificación	1.946.212,29
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01
Total	4.396.721,59

El derecho de uso del edificio, en el nuevo periodo de 5 años, se sigue valorando por el mismo precio 1.946.212,29€ de tasación inicial, ya que se mantiene en condiciones semejantes en el mercado y se amortizará durante este nuevo periodo. Transcurrido el mismo, si se renovase la cesión, habrá de valorarse conforme al precio que estuviese en el mercado.

El derecho de uso del mobiliario de laboratorio como quiera que está totalmente amortizado pero en uso, su valor contable es cero y está recogido en el inventario de la Fundación.

El derecho de uso de las instalaciones, al igual que el anterior y por las mismas circunstancias está también totalmente amortizado pero igualmente en uso, con un valor contable cero y está también recogido en el inventario de la Fundación.

También se incluye el desarrollo e instalación de aplicaciones informáticas que han sido adquiridas a terceros. Este inmovilizado es amortizado linealmente en 4 años.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su

funcionamiento, uso y disfrute. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 29 %
Equipos proceso de información	25%

4.3. Inversiones inmobiliarias

Corresponden a bienes recibidos mediante donación o legado, cuyo destino es la obtención de plusvalías y se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

Con posterioridad, si existen indicios de que su valor recuperable es inferior a su valor en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro como gasto.

4.4. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico

No hay elementos

4.5. Arrendamientos

Los arrendamientos pueden ser financieros u operativos. Los financieros acontecen cuando de las condiciones de los mismos se derive que se transfiere al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los gastos derivados de arrendamientos operativos se consideran gastos del ejercicio en el que los mismos se devengan imputándose directamente en la cuenta de resultados.

4.6. Permutas

Un elemento de inmovilizado se adquiere mediante permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

4.7. Instrumentos financieros

4.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad

- Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

- Activos financieros a coste amortizado

A) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

B) Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada. Es decir, comprende créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deudas adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: se consideran que son activos financieros para negociar (Préstamos o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.

- b) Cuando sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuible se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducirlos costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la cuenta de resultados.

- **Activos financieros a coste:** Se clasifican las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas y los instrumentos de patrimonio.

La valoración inicial es por el coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior es por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

4.7.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- **Débitos por operaciones comerciales:** proveedores y acreedores varios; y
- **Otros pasivos financieros:** deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

También se incluyen en este epígrafe las subvenciones recibidas hasta que adquieren la condición de no reintegrables., así como los fondos pendientes de transferir a otros beneficiarios de los proyectos en los que la Fundación CIEN actúa como coordinador.

A los efectos de su valoración los principales pasivos financieros mantenidos por la empresa se han clasificado como:

- **Pasivos financieros a coste amortizado,** en esta categoría se clasifican en:
 - a) **Débitos y partidas a pagar:** son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

b) Débitos de operaciones no comerciales, son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio, no tienen origen comercial.

- Pasivos mantenidos para negociar: Se considera que un pasivo se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura

4.8. Créditos y débitos por la actividad

Recoge los créditos con usuarios por servicios prestados por la Fundación en el ejercicio de su actividad propia.

4.9. Existencias

Se valoran al precio de adquisición que comprende el precio consignado en la factura más todos los gastos que se producen hasta su recepción.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Valoración inicial: Toda transacción en moneda extranjera se registrará, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondientes en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

Valoración posterior: En cada fecha de presentación de las cuentas anuales los elementos patrimoniales de carácter monetario en moneda extranjera se valorarán aplicando el tipo de cambio al contado existente en esa fecha.

Tratamiento de las diferencias de cambio: las diferencias de cambio surgidas en la liquidación de las partidas monetarias, o en la fecha de presentación de las cuentas anuales, por causa de tipos de cambio diferentes a los utilizados en el registro de la operación en el periodo, se reconocerán como resultados del periodo en que aparezcan.

4.11. Impuesto sobre beneficios

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por la Ley 49/2002 de 23

diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

4.12. Gastos e ingresos

- Gastos de las actividades propias

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, en este caso:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

- Ingresos de las actividades propias

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos por ventas y prestación de servicios cuando se ha realizado la entrega del bien o prestado el servicio, y su importe puede valorarse con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

4.13. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida "Subvenciones, donaciones y legados", netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Se considera una subvención como no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Se entienden cumplidas las condiciones establecidas para su concesión cuando:

- Las subvenciones concedidas para la adquisición de un activo cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existen dudas del mantenimiento de la inversión en el periodo fijado, en su caso, en los términos de la concesión.
- Las subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

La imputación a resultados se realiza dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Activos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias: se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la amortización efectuada en el periodo, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja por venta.
- Activos financieros: se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.
- Si se conceden para financiar gastos de actividades específicas se imputan a resultados en función de las características de las mismas y en proporción a su grado de ejecución.
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación CIEN no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de la contabilización de la correspondiente provisión en el caso de que pudieran derivarse responsabilidades para la entidad por el buen fin de la ayuda recibida.

4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La variación posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuándo ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo

dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas de la entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares más próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la entidad.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes (en euros):



5.1. Inmovilizado Intangible

Los movimientos producidos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4396721,79	0	1946212,32	6342934,11
Propiedad industrial	338,97	546,87	0,00	885,84
Aplicaciones informáticas	185.207,46	0,00	-	185.207,46
Totales	4.582.268,22	546,87	1.946.212,32	6.529.027,41
Amortización				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-4372528,34	-470755,7	-1946212,29	-4.843.284,04
Propiedad industrial		-38,16	0,00	-38,16
Aplicaciones informáticas	-153.974,52	-5.023,38	0,00	-158.997,90
Totales	-4.526.502,86	-475.817,24	-1.946.212,29	-5.002.320,10
TOTAL NETO	55.765,36	-	-	1.526.707,31

Ejercicio 2020	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.396.721,62	-	-	4.396.721,62
Propiedad industrial	0,00	338,97	0,00	338,97
Aplicaciones informáticas	170.749,46	14.458,00	-	185.207,46
Totales	4.567.471,08	14.796,97	0,00	4.582.268,05
Amortización				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-3.880.598,99	-491.929,35	-	-4.372.528,34
Propiedad industrial	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-149.140,91	-4.876,52	42,91	-153.974,52
Totales	-4.029.739,90	-496.805,87	42,91	-4.526.502,86
TOTAL NETO	537.731,18	-	-	55.765,19

Los Derechos de uso, tal y como se ha comentado en la nota 4.1, consisten básicamente en el derecho al uso del edificio, equipamiento y mobiliario de la Unidad de Investigación del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, situado en Vallecas (Madrid).

Durante el ejercicio 2021 se produjo la renovación del Convenio por 5 años más y con la valoración del derecho de uso por conceptos siguiente:

Concepto	Importe
Derecho de uso edificación	1.946.212,29
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01
Total	4.396.721,79

A su vez se registra una contrapartida por el mismo importe que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La Fundación CIEN ha amortizando el derecho de uso de los bienes citados e imputando la donación como ingreso del ejercicio, considerando el plazo de cesión inicial de 10 años. Con la renovación del derecho de uso por un periodo de 4 años se amortiza la edificación partiendo de su valor de tasación ya que se mantiene conforme a su valor de mercado. El derecho de uso del mobiliario de laboratorio y las instalaciones tienen valor cero ya que están totalmente amortizadas y recogidas en el inventario de la Fundación

5.2. Inmovilizado material:

Los movimientos producidos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	347.806,77	121.961,27	0,00	469.768,04
Otras instalaciones	51.520,78	0,00	0,00	51.520,78
Mobiliario	66.251,38	622,55	0,00	66.873,93
Equipos proa. Información	237.554,21	12.688,32	0,00	250.242,53
Otro inmovilizado	0,00	1.343,50	0,00	1.343,50
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	0,00	70.210,00
Totales	773.343,14	136.615,64	0,00	909.958,78
Amortización				
Maquinaria	-290.113,28	-17.320,99	0,00	-307.434,27
Otras instalaciones	-51.520,78	0,00	0,00	-51.520,78
Mobiliario	-66.172,10	-104,24	0,00	-66.276,34
Equipos proc. Información	-210.129,31	-10.346,32	0,00	-220.475,63
Otro Inmovilizado	0,00	-10,21	0,00	-10,21
Totales	-617.935,47	-27.781,76	0,00	-645.717,23
TOTAL NETO	155.407,67			264.241,55

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	347.806,77	-	-	347.806,77
Otras instalaciones	51.520,78	-	-	51.520,78
Mobiliario	66.251,38	-	-	66.251,38
Equipos proa. Información	219.742,15	17.812,06	-	237.554,21
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	755.531,08	17.812,06		773.343,14
Amortización				

Maquinaria	-277.906,90	-12.206,38	-	-290.113,28
Otras instalaciones	-51.520,78	-	-	-51.520,78
Mobiliario	-66.076,69	-95,41	-	-66.172,10
Equipos proc. Información	-199.704,89	-10.424,42	-	-210.129,31
Otro Inmovilizado	-	-	-	-
Totales	-595.209,26	-22.726,21		-617.935,47
TOTAL NETO	160.321,82			155.407,67

Las adquisiciones de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden principalmente a equipamiento de laboratorio y equipos informáticos.

El inmovilizado en curso corresponde a los gastos de redacción del proyecto de la futura ampliación del Centro Alzheimer.

5.3. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos producidos en los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

Ejercicio 2021

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Totales	5.210,40	-	-	5.210,40

Ejercicio 2020

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Totales	5.210,40	-	-	5.210,40

Se corresponde con parte de los bienes procedentes del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, son destinados en su integridad a los fines propios de la Fundación. Están integrados por dos fincas rústicas sitas en los municipios de Siero y Noreña (Asturias).

6. Activos financieros

El detalle de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 por clases y categorías, es el siguiente (en euros):

[Sigue en la página siguiente]

Activos financieros a largo plazo								
Categorías	Clases							
	2021				2020			
	Instrum. de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total	Instrum. de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total
Activos financ. mant. venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financ. a coste amortizado	-	-	0,00	0,00	-	-	90.000,00	90.000,00
Activos financ. a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	0,00	0,00	-	-	90.000,00	90.000,00

Activos financieros a corto plazo								
Categorías	Clases							
	2021				2020			
	Instrum. de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total	Instrum. de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados otros	Total
Activos financ. mant. venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.998.274,54	1.998.274,54	-	-	1.156.180,94	1.156.180,94
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	1.998.274,54	1.998.274,54	-	-	1.156.180,94	1.156.180,94

El detalle de los activos financieros incluidos en la categoría de "Créditos derivados y otros", a largo y corto plazo, según concepto y clasificación que figuran en el balance es el siguiente:

Créditos Derivados y otros	2021	2020
Inversiones financieras	0	90.000,00
Total a largo plazo	0	90.000,00
Existencias	23.609,94	25.469,72
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	250.930,59	16.876,72
Inversiones financieras	93.956,48	91.026,86
Periodificaciones	18.019,14	16.671,64
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.611.758,39	1.006.136,00
Total a corto plazo	1.998.274,54	1.156.180,94
Totales	1.998.274,54	1.246.180,94

El saldo de las "Existencias" se corresponde con las donaciones en especie de productos para su venta.

El saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", corresponde principalmente a cuentas a cobrar por otras subvenciones, donaciones y legados recibidos para el desarrollo de las actividades de la Fundación CIEN conforme a los convenios de colaboración formalizados con otras entidades (notas 11.3 y 11.4), así como por venta y prestación de servicios. Su detalle es el siguiente:

Concepto	2021	2020
	Corto plazo	Corto plazo
Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC.	6.781,18	214,61
Biocross S.L.	0,00	3.103,65
COMERC. REGULADA GAS & POWER,	0,00	698,50
Centro de Investigación Biomédica en Red-CIBER	0,00	8.276,40
HERTIÉ INS. FOR CLINICAL BRAIN	0,00	497,43
Oslo Universitet Sykeus Ullec	0,00	250,48
ILOF-INTELLIGENT LAB ON FIBER,	0,00	2.119,83
FUND. PARA EL CONOCIMIENTOS MA	0,00	1.335,18
Agencia Estatal de Investigación-AEI	6.604,14	-
Ministerio de Ciencia e Innovación	121.968,00	-
Hacienda Pública Deudores devolución IVA	4.257,27	-
Instituto de Salud Carlos III	111.320,00	380,64
TOTALES	250.930,59	16.876,72

El detalle de las "Inversiones Financiera a largo y a corto plazo" es el siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
FIBH Gregorio Marañón	0,00	0,00	-	9.425,00
Centro de Investigación Biomédica en Red	0,00	0,00	-	3.840,00
COEN-Pathfinder 2017	0,00	0,00	-	70.182,76
COEN-Pathfinder 2019	0,00	93.956,48	90.000,00	7.579,10
TOTALES	0,00	93.956,48	90.000,00	91.026,86

Las inversiones a corto y largo plazo incluyen la entrega de fondos por parte de la Fundación CIEN para el desarrollo de proyectos de investigación desarrollados por grupos de investigación en el marco las convocatorias COEN-Pathfinder.

Los importes de COEN-Pathfinder a corto plazo se identifican con la convocatoria COEN-Pathfinder 2019, que financia un proyecto liderado por un grupo de CIBERNED (A. Lleó) y cuyo vencimiento es en el año 2022.

El depósito del Consorcio de investigación se corresponde a la garantía definitiva del expediente de contratación 2017/ES/05 por importe de 3.840 euros.

Por último, en las inversiones a corto plazo figura por 9.425,00 euros una fianza que se corresponde con la garantía definitiva del expediente de contratación FIBHGM N° 01/2014 adjudicado a la Fundación CIEN el 24 de junio de 2014.

El “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” corresponden al saldo de tesorería depositado en cuenta corriente con entidades financieras.

7. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

Pasivos financieros a largo plazo								
Categorías	Clases							
	2021				2019			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Total
Pasivos financ. a coste amortizado	-	-	121.402,06	121.402,06	-	-	101.003,50	101.003,50
Pasivos financ. Mant. para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	121.402,06	121.402,06	-	-	101.003,50	101.003,50
Pasivos financieros a corto plazo								
Categorías	Clases							
	2021				2020			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados Otros	Total
Pasivos financ. a coste amortizado	-	-	819.933,43	819.933,43	-	-	581.690,91	581.690,91
Pasivos financ. Mant. para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	819.933,43	819.933,43	-	-	581.690,91	581.690,91

Las pasivos financieros tanto a largo como a corto plazo según concepto y clasificación que figura en el balance es la siguiente:

Categoría	2021			2019		
	Largo plazo	Corto Plazo	Total	Largo plazo	Corto Plazo	Total
Provisiones	8.946,06	24.540,61	33.486,67	9.383,50	18.551,25	27.934,75
Otras Deudas	112.456,00	587.732,63	700.188,63	91.620,00	228.523,35	320.143,35
Beneficiarios acreedores	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	207.660,19	207.660,19	-	334.616,31	334.616,31
Saldo final	121.402,06	819.933,43	941.335,49	101.003,50	581.690,91	682.694,41

Las "provisiones", tanto a largo como a corto plazo, se corresponden con obligaciones implícitas con el personal de la entidad sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

La partida de "otras deudas" incluye deudas contraídas para el fomento de la actividad investigadora derivadas de Convenios, deudas transformables en subvenciones y otros depósitos recibidos según el siguiente detalle:

Concepto	2021			2020		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Convenio COEN-JPND-ISIII	0,00	169.929,03	169.929,03	90.000,00	153.734,41	243.734,41
PT17/015/0014-ISIII		0,00	0,00	-	31.841,64	31.841,64
PID2020-114885RB AEI	84.216,00	60.707,84	144.923,84	-	-	0,00
AC21_2/00023-ISIII		145.200,00	145.200,00	-	-	0,00
PI20/01011-ISIII	26.620,00	84.700,00	111.320,00	-	-	0,00
FACS-FCIEN		28.227,88	28.227,88	-	-	0,00
FRS PROYECTOS		91.000,00	91.000,00	-	-	0
Banco de Tejidos-Fundación Reina Sofía		1.654,15	1.654,15	-	4.714,71	4.714,71
MDS-NMS-King's College London			0,00	-	33.717,69	33.717,69
Fontventa, S.L.		0,00	0,00	-	782,27	782,27
DD BIOLAB		1.185,80	1.185,80	-	-	-
Depósitos recibidos	1.620,00	5.127,93	6.747,93	1620	3.732,63	5.352,63
Saldo final	112.456,00	587.732,63	700.188,63	91.620,00	228.523,35	320.143,35

Las deudas a largo plazo, por otras subvenciones y donaciones a largo plazo transformables en subvenciones, corresponden a los importes recibidos para proyectos plurianuales de entidades pendientes de aplicar y tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización para los fines otorgados. El detalle de dichas subvenciones figura en las notas 11.3 y 11.4

El vencimiento estimado del saldo a largo plazo al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

Vencimiento deudas Largo plazo	2022	2023	Total
PI20/01011-ISCIII		26.620,00	26.620,00
PID2020-114885RB AEI		84.216,00	84.216,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00

La distribución de los "beneficiarios acreedores" a corto plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente (en euros):

Beneficiarios Acreedores	2021	2020
Beneficiarios ayuda FRS-Mapfre/Cortos Memorables Film Festival	16.335,00	-
Total	-	-

Recoge el beneficiario de la ayuda Fundación Reina Sofía-Mapfre y los beneficiarios del festival "Cortos Memorables Film Festival".

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2021	2020
Proveedor	40.284,53	-
Acreedores	107.255,86	51.320,23
Administraciones Públicas	60.119,80	283.296,09
suma	207.660,19	334.616,32

Los proveedores y acreedores recogen las deudas por compras o prestaciones de servicios pendientes de pago a cierre del ejercicio.

Las otras deudas con las Administraciones Públicas recogen las retenciones a cuenta del IRPF efectuadas en el cuarto trimestre del año, tanto de las nóminas del personal como de profesionales que están pendientes de su ingreso en el plazo correspondiente, las cuotas a la seguridad social por el importe de las cotizaciones correspondientes a la nómina de diciembre, así como los reintegros de proyectos pendientes de devolución (Punto 9).

8. Fondos propios

8.1. Dotación Fundacional

La dotación fundacional al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 60.000 euros y corresponde a la aportación inicial del Instituto de Salud Carlos III para la constitución de la Fundación CIEN.

8.2. Reservas

La partida de Reservas incluye -9.563,71 euros que corresponde al efecto negativo en el Patrimonio Neto derivado de la transición al nuevo Plan General Contable (RD 1515/2007) realizado al 01/01/2008.

8.3. Excedentes de ejercicios anteriores

La partida de Excedentes de ejercicios anteriores tiene el siguiente desglose y movimiento en 2021 y 2020:

Excedentes Ejercicios Anteriores	2021	2020
Saldo inicial	0,00	0,00
Traspaso excedente	248.628,45	0,00
Saldo final	248.628,45	0,00

9. Situación fiscal

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación CIEN se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

Los ingresos, gastos e inversiones destinados a los proyectos se identifican en las notas 10, 12 y 13 de esta memoria. Según se indica en la nota 15.4, el cargo de patrono tiene carácter gratuito.

Asimismo gozan de exención de tributos locales, como Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con los requisitos establecidos en la citada normativa.

En relación al IVA, la Fundación CIEN realiza un conjunto de actividades que tienen distinto tratamiento en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Su actividad principal es la actividad de investigación, que puede o no tener carácter empresarial. Además, realiza otras actividades tales como la actividad de formación, docencia, estudio y divulgación y celebración de acontecimientos de interés científico, académico y cultural; la actividad de patrocinio; la actividad de alquiler; la entrega de material fungible y prestaciones de servicios consistentes en la realización de pruebas médicas tales como resonancias magnéticas, así como actividad de comercialización al por menor de artículos de adornos.

- Actividad de investigación sin carácter empresarial y actividades de investigación con carácter empresarial.
 1. La actividad de investigación cuya naturaleza no es empresarial ni económica se entenderá no sujeta al ámbito de aplicación del IVA y el resto de actividades, por su carácter empresarial, si se considerarán sujetas al ámbito de aplicación del Impuesto.
 2. A tal efecto, para determinar que la actividad de investigación está sujeta, se hace necesario un estudio detallado de los proyectos de investigación que la integran para ver si pudieran generar un rendimiento económico que le atribuya esa naturaleza de carácter empresarial.
 3. La deducción de las cuotas soportadas de los gastos en los que incurre la entidad debe realizarse de conformidad con las normas establecidas para el ejercicio del derecho a la deducción del Impuesto y en concreto los artículo 92 a 114 de la Ley 37/1992.

En régimen de deducción de las cuotas soportadas en la adquisición de bienes y servicios seguirá el siguiente esquema:

Serán plenamente deducibles cuando los bienes y servicios adquiridos sean afectados, exclusivamente, para realizar las operaciones propias de la actividad empresarial.

No serán deducibles en parte alguna, cuando las cuotas soportadas se refieran a bienes y servicios utilizados exclusivamente a realizar la actividad de investigación carente de naturaleza empresarial o económica.

Serán parcialmente deducibles las cuotas soportadas en la medida en que los bienes y servicios en cuya adquisición se soporten, sean utilizados de manera conjunta o indistintas en ambas clases de actividades, tengan o no carácter empresarial.

- Actividad de formación, docencia, estudio y divulgación y celebración de acontecimientos de interés científico, académico y cultural.

La actividad de formación se trata de una prestación de servicios que está sujeta, pero que puede estar o no exenta.

La exención no será aplicable a los servicios de enseñanza que versen sobre materias no incluidas en alguno de los planes de estudios de cualquiera de los niveles o grados del sistema educativo español. La competencia para determinar si las materias que son objeto de enseñanza se encuentran o no incluidas en algún plan de estudios del sistema educativo a efectos de la aplicación de la mencionada exención y teniendo en cuenta a tal fin los criterios anteriormente expuestos, corresponde al Ministerio de Universidades.

- Actividad de patrocinio.

El contrato de patrocinio se encuentra definido en el artículo 24 de la Ley 34/1998, de 11 de noviembre General de Publicidad: "El contrato de patrocinio es aquél por el que el patrocinado, a cambio de una ayuda económica para la realización de su actividad deportiva, benéfica cultural, científica o de otra índole, se compromete a colaborar en la publicidad del patrocinador. El contrato de patrocinio publicitario se regirá por las normas del contrato de difusión publicitaria en cuanto les sea aplicable".

Se trata de una prestación de servicios sujeta a IVA y no exenta, por la que se debe repercutir el 21%.

- Actividad de alquiler.

Se trata de una prestación de servicios sujeta a IVA y no exenta, por la que se debe repercutir el 21%.

- Entrega de material fungible y Prestaciones de servicios consistentes en la realización de pruebas tales como resonancias magnéticas.

Se trata de una prestación de servicios sujeta a IVA y no exenta, por la que se debe repercutir el 21% o en algunos supuestos específicos tipos de IVA reducidos.

- Actividad de comercialización al por menor de artículos de adorno.

Se trata de una prestación de servicios sujeta a IVA y no exenta, por la que se debe repercutir el 21%.

- Actividad de producción de energía.

Se trata de una prestación de servicios sujeta a IVA y no exenta, por la que se debe repercutir el 21%.

La Fundación CIEN tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Gerencia estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	2021		2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
1. Administraciones públicas por subvenciones	239.892,14	0,00	-	180.000,00
2 Hacienda Pública Acreed. por subvc. a reintegrar	0,00	0,00	-	54.293,00
3. Hacienda Pública por IVA	4.257,27	0,00	99,05	-
4. Hacienda Pública por Retenciones	0,00	41.870,02	281,59	32.171,86
5. Organismos de la Seguridad Social	0,00	18.249,78	-	16.831,23
Total	244.149,41	60.119,80	380,64	283.296,09

El saldo deudor y acreedor con las Administraciones Públicas por subvenciones y reintegros tiene el siguiente detalle:

Administraciones Públicas Deudoras	2021	2020
Instituto de Salud Carlos III	117.924,14	-
Ministerio de Ciencia, Innovación	121.968,00	-
Total	239.892,14	-
Administraciones Públicas Acreedoras	2021	2020
Ministerio de Ciencia e Innovación-INNPACTO	0,00	-
Comunidad de Madrid/Plan de empleo Juvenil 2015	0,00	-
Devolución RTI 2018	0,00	54.293,00
Ciberned -III Convocatoria Pathfinder COEN	0,00	180.000,00
Total	0,00	234.293,00

El detalle de las subvenciones anteriores figura en la nota 11.4.

10. Ingresos y gastos

10.1. Ingresos

El detalle de los ingresos totales obtenidos en 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Descripción	2021	2020
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.663.427,11	1.614.992,80
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	48.255,41	124.289,43
Otros ingresos	6.144,46	871,86
Subv. donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	491.863,54	515.289,62
Ingresos financieros	0	121,63
Diferencias de cambio positivas	445,17	4327,75
Exceso de provisión	1.870,10	1547,71
Total	2.212.005,79	2.261.440,80

Los ingresos de la entidad se componen principalmente de subvenciones, donaciones y legados de explotación y capital recibidas de Administraciones públicas, así como de otras entidades, empresas y particulares que se detallan en la nota 11 siguiente.

Las ventas y otros ingresos de la actividad se corresponden principalmente a servicios de investigación, en base a contratos firmados con centros de investigación públicos y privados.

La Fundación CIEN ha llevado a cabo la prestación de servicios como consecuencia de varias actividades, que se resume en el siguiente cuadro:

Concepto	2021	2020
Ingresos obtenidos por resonancia magnética, ventas, producción energía, cesión de muestras de tejidos y otros	48.255,41	124.289,43
TOTAL	48.255,41	126.597,48

La partida otros ingresos corresponde a servicios diversos.

Por último, los ingresos financieros provienen de los rendimientos del capital mobiliario por el mantenimiento del saldo de tesorería en la cuenta corriente de una entidad financiera.

10.2. Gastos

El detalle de gastos empleados en la actividad en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

EJERCICIO	2021	2020
Ayudas monetarias y otros	62.000,00	24.646,10
Variación de existencias de mercaderías	1.859,77	1.181,19
Aprovisionamientos	90.019,64	109.352,67
Compra de mercaderías	69.669,61	39.306,66
Trabajos realizados por otras empresas	20.350,03	70.046,01
Gastos de personal	870.214,97	825.594,88
Sueldos salarios y asimilados	662.157,86	649.349,35
Seguridad social a cargo de la entidad	181.085,27	175.916,29
Otros gastos sociales	26.971,84	329,24
Otros gastos de la actividad	559.133,39	532.489,62
Arrendamientos y cánones	3.417,99	7.380,52
Reparaciones y conservación	286.513,78	300.902,95
Servicios de Profesionales independientes	49.673,68	90.729,29
Transportes	3.480,36	2.707,82
Primas de Seguros	17.273,90	18.720,94
Servicios bancarios y similares	253,77	126,89
Publicidad y propaganda	21.862,97	28.228,69
Suministros	40.460,41	46.660,84
Otros Servicios	132.343,42	36.651,04
Otros tributos	3.853,11	380,64
Dotaciones para amortización de inmovilizado	503.599,00	519.532,08
Amortización inmovilizado intangible	475.817,24	496.805,87
Amortización inmovilizado tangible	27.781,76	22.726,21
Gastos financieros	660,41	0,00
Diferencias de cambio negativas	52,44	15,81
TOTAL GASTOS	2.087.539,62	2.012.812,35

Los gastos se emplean para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación CIEN, que fundamentalmente corresponden a las actividades de investigación y gestión del funcionamiento de la Unidad de Investigación, que forma parte del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía. La Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN formalizaron en enero de 2006, renovado en enero de 2016 y en enero de 2021, un convenio por el que la primera cede el uso de los locales y el equipamiento de los mismos, y la Fundación CIEN se compromete al mantenimiento de las dependencias y de los equipamientos, reponiendo, sustituyendo y reparando el que sea necesario. El uso de las dependencias y de las instalaciones se dedicará de forma prioritaria a la investigación de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, y de forma complementaria a otro tipo de investigación sobre enfermedades que formen parte del objeto de la Fundación CIEN (detalle nota 11).

La partida Ayudas Monetarias y otros, recoge el importe correspondiente a las siguientes ayudas:

1. Concesión de la Ayuda Fundación Reina Sofía- Mapfre: Financia la estancia del investigador seleccionado durante un periodo de seis meses, prorrogables por igual

- periodo una vez presentada y evaluada la Memoria Científica de los primeros 6 meses. Prorroga convocatoria ayuda 2020 y concesión ayuda 2021. 28.000€
2. Convenios de colaboración formalizados con la Universidad de Castilla La Mancha y el Centro Integral de Neurociencias Abarca Campal (HM CINAC) para la realización de proyectos de investigación en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022». 29.000€
 3. Concesión de premios relativos a la III edición del Memorable Film Festival, festival cinematográfico que tiene como objetivo mostrar e impulsar la creación y difusión de cortometrajes que tengan como hilo conductor la enfermedad de Alzheimer. 5.000€

11. Subvenciones, donaciones y legados

- El cuadro global de movimientos al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Descripción	Saldo inicial 2020	Adiciones / (Retiros) 2020	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2020	Adiciones / (Retiros) 2021	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2021
Subvenciones oficiales de capital	164.614,77	2.530,23	23.360,27	143.784,73	-	17.925,02	125.859,71
Donaciones y legados de capital	521.323,04	100.000,00	491.929,35	129.393,69	1.946.212,49	473.938,51	1.601.667,67
Donaciones y legados afectos a la actividad	8.000,00	216.000,00	215.793,25	8.206,75	711.314,13	233.235,76	486.285,12
Otras Subvenciones y donaciones y legados	-	74.199,55	74.199,55	-	105.191,35	105.191,35	-
Subvenciones para gasto corriente	-	1.325.000,00	1.325.000,00	-	1.325.000,00	1.325.000,00	-
Totales	693.937,81	1.717.729,78	2.130.282,42	281.385,17	4.087.717,97	2.155.290,64	2.213.812,50

- Las Subvenciones oficiales de capital corresponden a las recibidas del Instituto de Salud Carlos III para la financiación de gastos de capital de ejercicios anteriores al 2020 y su imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los bienes financiados.

- Donaciones y legados de capital

En esta partida se incluyen las Donaciones y legados de capital recibidas de otras entidades y empresas, y corresponde a:

Descripción	2021	2020
Derecho de uso Edificio y equipamiento	1.499.650,04	24.193,28
Plataforma de biomarcadores	96.817,21	100.000,00
Legado Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez	5.200,40	5.200,40
Total	1.601.667,65	129.393,68

Los Derechos de uso del edificio y equipamiento corresponden al valor estimado de uso derivado del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN en el año 2021. La imputación a resultados al excedente del ejercicio se realiza en función de la amortización del mismo durante 4 años.

La Fundación Reina Sofía destina a la adquisición de una plataforma que permita la cuantificación de biomarcadores en plasma la cantidad de 100.000 euros.

El Legado de Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez corresponde al valor de los bienes recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación CIEN en el momento de su venta, conforme el siguiente detalle:

Bienes	Importe
Aportaciones capital Caja Rural de Gijón	4.922,19
Libreta de ahorro Caja Rural Gijón	10.159,88
Vivienda y plaza de garaje en Gijón	154.261,14
Fincas rústicas	5.210,40
Vehículo	3.437,46
Saldo a 31/12/2012	177.991,07
Traspaso al excedente de ejercicios anteriores	-172.790,67
Saldo a 31/12/2021	5.200,40

En el ejercicio 2012 se canceló la libreta de ahorro abierta en Caja Rural de Gijón y la aportación de capital Caja Rural. Durante el ejercicio 2013 se vendió el vehículo y en 2015 se vendió la vivienda y plaza de garaje, traspasándose al excedente de cada ejercicio el importe correspondiente que suma un total de 172.790,67 euros.

- Donaciones y legados afectos a la actividad

La partida Donaciones y Legados afectos a la actividad recoge las donaciones recibidas de otras entidades y empresas conforme a los convenios de colaboración suscritos para la financiación de las actividades propias de la Fundación CIEN. El detalle de las mismas en los ejercicios 2021 y 2020 y su imputación a resultados es el siguiente:

Entidad Concedente	Concepto/año	Saldo inicial 2020	Recibido 2020	Aplicado a resultados 2020	Saldo final 2020	Recibido 2021	Aplicado a resultados 2021	Saldo final 2021
Fundación Reina Sofía	Proyecto Vallecas	-	200.000,00	200.000,00	-	200.000,00	200.000,00	-
Fundación Reina Sofía	Ayuda Mapfre	8.000,00	16.000,00	15.793,25	8.206,75	32.000,00	28.000,00	12.206,75
Exeltis	Donación	-	-	-	-	3.500,00	3.500,00	-
UNESPA	Donación	-	-	-	-	462.200,00	1.735,76	460.464,24
Otras donaciones	Donación	-	-	-	-	13.614,13	-	13.614,13
Totales		8.000,00	216.000,00	-215.793,25	8.206,75	711.314,13	233.235,76	486.285,12

El objeto de las principales donaciones y subvenciones recibidas es el siguiente:

- Proyecto Vallecas 2: Investigación orientada a la identificación de individuos con mayor riesgo de desarrollar demencia tipo Alzheimer (EA), basado en la conjunción de datos sociodemográficos, clínicos, neurológicos, neuropsicológicos, genéticos, bioquímicos y de neuroimagen, en el marco del proyecto denominado "Vallecas 2, detección precoz de la Enfermedad de Alzheimer. Factores de riesgo y protección". La Fundación Reina Sofía, firmante del acuerdo de fecha 14 de febrero 2018, se compromete aportar durante cada uno de los 4 años de vigencia prevista del proyecto, las sucesivas cantidades que a tal efecto sean acordadas anualmente por su Patronato. Evolución aportación:

2018: 300.000€

2019: 200.000€

2020: 300.000€

2021: 200.000€

- Ayudas FRS-Mapfre:

Convocatoria 2020. Programa de investigación centrado en la identificación de redes cerebrales funcionales en individuos cognitivamente sanos que posteriormente desarrollan un deterioro cognitivo leve, así como individuos mayores de 80 años que muestran habilidades extraordinarias de memoria ("Superagers") identificados dentro del proyecto Vallecas. La convocatoria 2020 se resuelve en abril 2020 pero como consecuencia de la COVID 19 el inicio de la misma se retrasó hasta septiembre 2020. En 2021 se ejecutó la prórroga de 6 meses prevista en la convocatoria, extendiéndose

el plazo de ejecución hasta el año 2022. Importe total de la ayuda: 32.000 euros (16.000€ primer periodo y 16.000€ prórroga). Laboratorios anfitriones.

- Departamento de Neuroimagen, Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, Madrid, España.
- Departamento de Neurología. Hospital Universitario de Colonia, Alemania.

Convocatoria 2021. Programa de investigación centrado en demencia/enfermedad de Alzheimer. Seis meses (octubre 2021-marzo 2022) prorrogables por 6 meses adicionales (máximo, 12 meses). Importe de la ayuda, incluyendo prórroga: 32.000€. Laboratorios anfitriones:

- Biochemistry and Molecular Genetics Department, Reina Sofia Foundation Alzheimer Center, Madrid, Spain. Supervisors: Drs. Miguel Calero & Miguel Medina
 - Department of Human Genetics and Alzheimer Centre Amsterdam, Vrije Universiteit Amsterdam, The Netherlands. Supervisor: Dr. Sven van der Lee.
- Acuerdo de donación formalizado con Exeltis Healthcare SLU para la promoción del conocimiento científico en el campo de las enfermedades neurodegenerativas, especialmente dirigida a la EA. Importe: 3.500€
 - Contrato de donación formalizado entre la Fundación CIEN y la Unión Española de Aseguradores y Reaseguradoras (UNESPA) en octubre 2021 con el objetivo de reforzar los medios y recursos dedicados al proyecto de investigación "Estudio de las secuelas neurológicas y neurodegenerativas de la infección por SARS-CoV-2 en la población de edad avanzada". Importe donación: 462.200€.
 - Otras donaciones: donaciones de particulares recibidas en el ejercicio 2021.

Otras Subvenciones, donaciones y legados

Además de las subvenciones y donaciones de los apartados anteriores, la Fundación CIEN ha recibido en los ejercicios 2021 y 2020 subvenciones, donaciones y legados, bien para gasto corriente o bien para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Estas últimas, se han registrado inicialmente en la cuenta Deudas a corto plazo transformables en subvenciones dado su carácter reintegrable, para posteriormente ser reclasificadas a patrimonio neto por la parte no reintegrable y su posterior reclasificación a resultados en la partida "Subvenciones, donaciones y legados de imputados al excedente del ejercicio" del epígrafe 1. Ingresos de la actividad propia, en proporción al gasto ejecutado. El importe ha ascendido a 105.191,35 euros en el ejercicio 2021 y 74.199,55 euros en el ejercicio 2020.

El detalle tanto de las subvenciones recibidas para gasto corriente como para financiar gastos específicos de ejecución plurianual es el siguiente (en euros).

Entidad concedente	Concepto	Saldo inicial 2020	Reintegros 2020	Importe recibido 2020	Reclasific. 2020	Aplicado a resultados 2020	Saldo inicial 2021	Reintegros 2021	Importe recibido 2021	Reclasific. 2021	Aplicado a resultados 2021	Pendiente de ejecución 2021
Instituto de Salud Carlos III	Asignación gasto corriente	-	0	1.325.000,00		-1.325.000,00	0	0	1.325.000,00		-1.325.000,00	0,00
Instituto de Salud Carlos III	AC21-2/00023	-	0	0			0	0	145.200,00	0	0	145.200,00
Instituto de Salud Carlos III -JPND-COEN	Subvención para gastos específicos Plurianual	466.934,68	0	0	223.200,27		243.734,41	0	0	0,00	-73.805,38	169.929,03
Instituto de Salud Carlos III -Biobanco PT 17	Subvención para gastos específicos Plurianual	65.976,08	0	0	0	-34.134,44	31.841,64	0	0	0	-31.841,64	0,00
Fundación Reina Sofía	Subvención para gastos específicos Plurianual	-	0	0	0	0	0	0	120.000,00		-29.000,00	91.000,00
Fundación Reina Sofía-Banco de Tejido	Subvención para gastos específicos Plurianual	4.714,71	0	0	0	0	4.714,71	0	0	0	-3.060,56	1.654,15
Instituto de Salud Carlos III	PI20/01011	-	0	0	0	0	0	0	111.320,00	0	0,00	111.320,00
FACS-FCIEN	FACS-FCIEN	0	0	0	0	0	0	0	35.523,18	0	-7.295,30	28.227,88
Agencia Estatal de Investigación	PID2020-114885RB-C22	0	0	0	0	0	0	0	145.200,00		-276,16	144.923,84
Comunidad de Madrid-Plan de Empleo Juvenil 2017	Subvención para gastos específicos Plurianual	3.536,11	0	0	0	-3.536,11	0	0	0	0	0,00	0,00
King`S College London	Subvención para gastos específicos Plurianual	33.717,69	0	0	0	0	33.717,69	0	0	0	-33.717,69	0,00
Agencia Estatal de Investigación	Subvención para gastos específicos Plurianual	108.840,23	-54.293,00	-45.738,00	0,00	-8.809,23	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		683.719,50	-54.293,00	1.279.262,00	223.200,27	#####	314.008,45	0,00	1.882.243,18	0,00	-1.503.996,73	692.254,90

Los importes pendientes de ejecución al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 figuran recogidos en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente y no corriente del balance dado que tienen la consideración de reintegrables hasta su ejecución (nota 7).

Las subvenciones y donaciones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se detallan en la nota 6 y 9.

El objeto de las subvenciones y donaciones más significativas detalladas en el cuadro anterior es el siguiente:

- Instituto de Salud Carlos III - Subvenciones gasto corriente:

El Instituto de Salud Carlos III, en ejercicio de sus funciones de planificación, fomento y coordinación de la investigación e innovación biomédica y sanitaria, resuelve conceder para los ejercicios 2021 y 2020 asignaciones nominativas por 1.325.000 euros, dictando las siguientes resoluciones:

Resolución 117/21, con fecha 4 de marzo de 2021, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se regulan las condiciones de concesión a la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas de las asignaciones nominativas previstas en el Estado de Gastos del Presupuesto del Instituto de Salud Carlos III para el año 2021.

La ayuda regulada en esta resolución constituye la aportación anual del ISCIII a la financiación global de la actividad de la Fundación.

La cantidad de 1.275.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 28.107.465A.445.
La cantidad de 50.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 28.107.465A.745.

Resolución 191/20 (I), con fecha 22 de abril de 2020, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se regulan las condiciones de concesión a la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas de las asignaciones nominativas previstas en el Estado de Gastos del Presupuesto del Instituto de Salud Carlos III para el año 2020.

La Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas es una fundación del sector público estatal tutelada por el ISCIII, cuyos fines y objetivos específicos se resumen en la promoción de la investigación en el área neurológica y la creación y mantenimiento del referido centro. Para el cumplimiento y desarrollo de estos fines, el Estado de Gastos del Presupuesto prorrogado de 2019 para 2020 del ISCIII aprueba la concesión de la siguiente aportación nominativa:

La ayuda regulada en esta resolución constituye la aportación anual del ISCIII a la financiación global de la actividad de la Fundación.

La cantidad de 637.500,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 28.107.465A.445. (Resolución 191/20 (I), de 22 de abril, asignación nominativa 50% 2020)

La cantidad de 637.500,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 28.107.465A.445. (Resolución 191/20 (II), de 15 de septiembre, asignación nominativa 50% restante 2020).

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Directora del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., dictó la Resolución COMPLEMENTARIA del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se regulan las condiciones de concesión a la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas de las asignaciones nominativas previstas en el estado de gastos del presupuesto del Instituto de Salud Carlos III

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2020, se contemplaron asignaciones a la Fundación CIEN en las aplicaciones presupuestarias 28.107.465A.445 "A la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas. Operaciones corrientes", por 1.275.000 euros y 28.107.465A.745 "A la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas. Operaciones de capital", por 50.000,00 euros. No obstante, en los presupuestos prorrogados para 2020 del ISCIII, figura una única asignación a la Fundación CIEN con destino a operaciones corrientes en la aplicación 28.107.465A.445 por un importe de 1.325.000,00 euros, por tanto, no se dispone de asignación en la indicada Fundación destinadas a financiar operaciones de capital, contemplándose únicamente cantidades para operaciones de naturaleza corriente.

Es por ello que, con fecha 23 de junio de 2020 se aprobó una transferencia de crédito para operaciones corrientes, con baja en la aplicación presupuestaria 28.107.465A.445 por importe de 50.000,00 euros, con el fin de contribuir a la financiación necesaria para el cumplimiento de los fines fundacionales.

Estas aportaciones serán compatibles con subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

El objetivo de dichas transferencias es cubrir el sostenimiento y funcionamiento de la labor científica, de investigación y difusión de la ciencia médica desarrollada por la Fundación CIEN. Dado que las transferencias corrientes percibidas por la Fundación CIEN se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se concede, con independencia de su efectiva aplicación, por no estar destinada a una finalidad concreta, en el siguiente cuadro se detallan las cantidades aplicadas efectivamente:

Concepto	2021	2020
Gastos totales del ejercicio	2.087.487,18	2.012.796,54
Activos comprados	45.752,54	32.609,00
Amortizaciones financiadas con subvenciones de capital	-491.863,54	-515.289,62
Gastos financiados con otras subvenciones	-338.427,11	-289.992,80
Ingresos de la actividad mercantil y otros	-69.823,16	-131.142,57
Subvenciones corrientes aplicadas	1.233.125,91	1.108.980,55

Como consecuencia del cuadro anterior, la evolución de las subvenciones nominativas y transferencias corrientes aplicadas por la Fundación CIEN (Instituto de Salud Carlos III) en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

Concepto	2021	2020
Subvención nominativa pendiente al inicio	415.439,38	199.419,93
Subvención nominativa recibida	1.325.000,00	1.325.000,00
Subvención aplicada en el ejercicio	-1.233.125,91	-1.108.980,55
Remanente asignación ISCIII	507.313,47	415.439,38

Las resoluciones de concesión de transferencias para gastos corrientes prevén la posibilidad de ampliación del plazo de ejecución y su aplicación en ejercicios posteriores, incluso cuando la misma suponga una afección a ejercicios presupuestarios posteriores, en el caso de que los gastos a financiar por la asignación concedida no hayan podido ejecutarse íntegramente dentro del periodo de ejecución, siempre contando con la previa autorización del órgano concedente.

- Instituto de Salud Carlos III- AC21 2/00023.

Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones para Proyectos de programación conjunta internacional para las convocatorias transnacionales: ERAPerMed, JPI AMR, EJP RD, JPI HDHL y EuroNanoMed, de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La subvención total concedida asciende a 145.200 euros. El plazo de ejecución abarca desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Instituto de Salud Carlos III – JPND-CoEN

Convenio para fomento, coordinación, financiación y seguimiento de la participación de los grupos españoles (CIBERNED-Fundación CIEN) en proyectos internacionales aprobados en las convocatorias de la Red Europea de Centros de Excelencia (CoEN) dentro de la Agenda Estratégica del Programa Conjunto de la Unión Europea "Enfermedades neurodegenerativas, especialmente Enfermedad de Alzheimer (JPND)". El ISCIII asume la obligación de cumplir los compromisos adquiridos en la participación española en JPND y en CoEN, transfiriendo a la Fundación CIEN un total de 1.180.000€. La Fundación CIEN se compromete a gestionar los fondos de modo que los grupos de investigación CIBERNED/FCIEN desarrollen proyectos comunes que resulten aprobados en las convocatorias anuales de CoEN.

La convocatoria de dicho programa se efectuó en el año 2013, y de los 5 proyectos con participación española, resultaron seleccionados 3 de ellos, con dos anualidades de financiación, por un importe total de 550.000 euros.

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
CUADRADO PASTOR, ANTONIO	WNT signaling: biomarker and target evaluation in Alzheimer's disease	200.000€
LUCAS LOZANO, JOSÉ JAVIER	microRNA as novel therapeutic targets and disease biomarkers in Alzheimer's Disease, Frontotemporal dementia and Amyotrophic lateral sclerosis (NEURO-MIR)	200.000€
LANCIEGO PÉREZ, JOSÉ LUIS	In vivo neuronal cell reprogramming for a new regenerative approach in Parkinson's Disease	150.000€

En la II convocatoria de proyectos Pathfinder (2015) se financia un proyecto con participación española, a través de un grupo de investigación de CIBERNED liderado por el doctor Matute. Participantes: Erwan Bezard (France), Carlos Matute (Spain), Richard Wade-Martins (UK).

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
MATUTE ALMAU, CARLOS	Protection of neurons in vitro and in vivo from Synuclein toxicity by molecular tweezers	55.800,00€

La III Convocatoria de Proyectos Pathfinder (2017) financia dos proyectos de investigación con participación de grupos CIBERNED. "Focused ultrasound modulation of neuromelanin accumulation in a humanized rat model of Parkinson's disease", cuyo IP es el doctor Miquel Vila, y "Developing preclinical and clinical biomarkers of NRF2 pathway activation for therapeutic application in neurodegenerative diseases", cuyo IP es Antonio Cuadrado.

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO
VILA BOVER, MIQUEL	Focused ultrasound modulation of neuromelanin accumulation in a humanized rat model of Parkinson's disease	180.000€
CUADRADO PASTOR, ANTONIO	Developing preclinical and clinical biomarkers of NRF2 pathway activation for therapeutic application in neurodegenerative diseases	180.000€
TOTAL FINANCIACIÓN CONCEDIDA		360.000€

La IV Convocatoria de Proyectos Pathfinder (2019) financia un proyecto de investigación con participación de grupos CIBERNED. "NANOSYN: Unravelling synaptic pathology in Alzheimer's disease and Dementia with Lewy bodies using super-resolution microscopy", cuyo IP es el doctor Albert Lleó.

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DEL PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
LLEÓ BISA, ALBERTO	NANOSYN: Unravelling synaptic pathology in Alzheimer's disease and Dementia with Lewy bodies using super-resolution microscopy	15.07.2020 14.07.2022	180.000,00€

- Instituto de Salud Carlos III-Biobanco PT 17/0015/0014

Resolución del Director del Instituto de Salud Carlos III por la que se conceden subvenciones para Plataformas de apoyo a la investigación en ciencias y tecnologías de la salud de la convocatoria 2017 de la Acción Estratégica en Salud. La Fundación CIEN resulta beneficiaria de una subvención a través de la concesión de la ayuda con código de referencia PT17/0015/0014. La subvención total concedida asciende a 135.300 euros, repartidos en 3 anualidades de 45.100 euros cada una. El plazo de ejecución abarca desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020.

1ª ANUALIDAD (2018)	01/01/2018	31/12/2018	45.100,00
2ª ANUALIDAD (2019)	01/01/2019	31/12/2019	45.100,00
3ª ANUALIDAD (2020)	01/01/2020	31/12/2020	45.100,00

El importe de la primera anualidad se libra a favor de las entidades beneficiarias de las ayudas con ocasión de la resolución de concesión. En noviembre de 2018 se recibe la transferencia correspondiente a la 2ª anualidad, y en el noviembre 2019 la correspondiente a la 3ª y última anualidad. En diciembre de 2020 el ISCIII autorizó una ampliación del plazo de ejecución del proyecto hasta el 30 de junio de 2021.

- Fundación Reina Sofía-Neuro 2022

La Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN firman en agosto 2021 un convenio de colaboración para el desarrollo de 3 proyectos de investigación en el marco del evento "Enfermedades Neurodegenerativas. Año internacional de la Investigación e Innovación. Neuro 2020/22".

La Fundación Reina Sofía aporta un total de 120.000€ para el desarrollo de los siguientes proyectos colaborativos en enfermedades neurodegenerativas:

"Formación de hábitos en la enfermedad de Parkinson: interacciones estriado-hipocampo". Presupuesto: 40.000,00€

"Búsqueda de biomarcadores plasmáticos para el diagnóstico, pronóstico y de respuesta al tratamiento en la esclerosis lateral amiotrófica". Presupuesto: 40.000,00€

"Patología combinada en la enfermedad de Huntington. Estudio del sistema olfatorio y áreas relacionadas mediante técnicas histológicas avanzadas". Presupuesto: 40.000,00€

En contrapartida y para garantizar la consecución de los fines y la correcta ejecución de los proyectos de investigación, la Fundación CIEN formaliza convenios de colaboración con las siguientes instituciones de investigación, transfiriendo parte de los fondos recibidos de acuerdo con las memorias presupuestarias previstas en cada uno de los acuerdos:

- "Formación de hábitos en la enfermedad de Parkinson: interacciones estriado-hipocampo". Centro Integral de Neurociencias A.C. (CINAC) Hospitales Madrid.

-“Búsqueda de biomarcadores plasmáticos para el diagnóstico, pronóstico y de respuesta al tratamiento en la esclerosis lateral amiotrófica”. CNB-CSIC-CIBERNED; Alberto García Redondo, Unidad de ELA del Hospital 12 de Octubre.

-“Patología combinada en la enfermedad de Huntington. Estudio del sistema olfatorio y áreas relacionadas mediante técnicas histológicas avanzadas”. Anatomía y Embriología Humana, Facultad de Medicina de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha.

- Fundación Reina Sofía- Banco de Tejidos BT-CIEN

El 23 de julio de 2012 la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN firman un acuerdo de colaboración para la realización del proyecto Banco de Tejidos Fundación CIEN (BT-CIEN) con la finalidad de responder a las demandas de colaboración en la investigación por parte de instituciones y asociaciones de pacientes. El proyecto se materializa en la ampliación del ámbito de actuación del Banco de Tejidos, así como la extensión de los procedimientos logísticos y organizativos que permiten realizar extracciones de tejidos postmortem. La Fundación Reina Sofía asume el compromiso de aportar 90.000€ para el desarrollo del proyecto.

El 27 de abril de 2017 la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN firman la adenda al Acuerdo de colaboración entre ambas instituciones, relativo al desarrollo del proyecto “Banco de Tejidos Fundación CIEN (BT-CIEN)”, por el que la primera aporta 15.000,00€ destinados a la ampliación de la superficie y mejora de las instalaciones del banco de tejidos. En el ejercicio 2021 se han llevado a cabo actuaciones destinadas a la mejora de las instalaciones.

- Instituto de Salud Carlos III-PI20/01011

Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2020 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020. Traslado del expediente PI20/01011 desde la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL). Presupuesto total 111.320,00€. Plazo ejecución: desde el 01/01/2021-31/12/2023.

1ª anualidad (2021)	2ª anualidad (2022)	3ª anualidad (2023)
84.700,00	13.310,00	13.310,00

- Acuerdo Fundación ACS-Fundación CIEN

Convenio de colaboración formalizado en septiembre 2021 con el objetivo de ejecutar el proyecto de investigación "Sexo y variabilidad fenotípica neuropatológica en la enfermedad de Alzheimer". La Fundación ACS aporta 35.523,18€. El plazo de ejecución abarca desde el 15/09/2021 hasta el 14/09/2022.

- Agencia Estatal de Investigación- PID2020-114885RB-C22

Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. Importe total ayuda: 145.200€. Plazo de ejecución: 01/09/2021 – 31/08/2024

2021	2022	2023
23.232,00	37.752,00	84.216,00

- Comunidad de Madrid- Programa Operativo de Empleo Juvenil 2017

Orden 4606/2017 de 14 de diciembre del Consejero de Educación e Investigación por la que se conceden ciento veinte ayudas para la realización de contratos para ayudantes de investigación y ciento veinte ayudas para la realización de contratos para técnicos de laboratorio, correspondientes a la convocatoria 2017. La aportación de la Comunidad de Madrid por año de contrato, incluida la seguridad social de la empresa, asciende a 19.000 euros/año.

1ª ANUALIDAD (2018)	19.000,00
2ª ANUALIDAD (2019)	19.000,00

El pago de la subvención se transfiere por anualidades completas al organismo beneficiario adjudicatario de la ayuda, con carácter previo a la justificación

La Fundación CIEN, como beneficiaria de la ayuda, formalizó el correspondiente contrato el 08/03/2018, con una duración de dos años, hasta el 07/03/2020, fecha final de la actuación.

- King College London

Acuerdo de colaboración formalizado el 23 de noviembre de 2016 entre King's College London, University of Pennsylvania, University College London y la Fundación CIEN, para el

desarrollo del proyecto titulado "Phases 2b-4 Field Validation of the MDS-NMS, the International Parkinson's and Movement Disorders Society Non Motor Scale for Parkinson's disease", financiado por The International Parkinson and Movement Disorder Society.

- RTI2018-098762-A-C32

Resolución, de 26 de agosto de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación y de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2018 del procedimiento de concesión de ayudas a Proyectos de I+D+i «Retos investigación» correspondientes al Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

El plazo de ejecución del proyecto abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021, con un presupuesto total de 108.900 euros, distribuido en 3 anualidades:

2019	2020	2021	TOTAL
52.272,00	10.890,00	45.738,00	108.900,00

El 24 de febrero de 2021, el Director de la Agencia Estatal de Investigación firma y comunica el acuerdo de inicio del procedimiento de finalización anticipada del proyecto de investigación I+D+i por la falta de vinculación del investigador principal 2 con el proyecto de investigación de referencia RTI2018-098762-A-C32, desde el 16 de julio de 2020.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 37 de la Ley General de Subvenciones, se deberá proceder al reintegro de los remanentes no aplicados. En cumplimiento de lo previsto en el acuerdo de inicio del procedimiento de finalización anticipada y la normativa vigente, la Fundación CIEN procede a la solicitud de la carta de pago y devolución, en mayo 2021, de 54.293 euros en concepto de remanentes no aplicados.

12. Actividad de la Fundación CIEN

12.1. Introducción

La Fundación del Sector Público Centro Investigación Enfermedades Neurológicas F.S.P. (Fundación CIEN) es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Instituto de Salud Carlos III.

Se constituyó por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de diciembre de 2002 con el objeto de apoyar, promover y coordinar la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer desde

un punto de vista multidisciplinar, contemplando todos los factores que influyen en la misma y optando por una solución global del problema.

La Fundación CIEN trabaja en estrecha colaboración con la Fundación Reina Sofía en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía (CAFRS). La actividad científica de la Fundación CIEN se estructura alrededor de 4 departamentos de investigación con funciones complementarias y con un claro enfoque multidisciplinar: departamento clínico, departamento de Bioquímica y Genética Molecular, departamento de Neuropatología y departamento de Neuroimagen. Además, la Fundación CIEN tiene encomendada la gestión del Centro de Investigación en Red de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED).

La sede de la Fundación CIEN se trasladó a las oficinas del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS) en abril de 2007, en virtud del acuerdo firmado con esta fundación con fecha 18 de enero de 2006 (renovado posteriormente en 2016 y 2021) según el cual, la Fundación Reina Sofía cedía el uso del Centro construido en Vallecas para el desarrollo del Proyecto Alzheimer, un planteamiento socio-sanitario que aborda de forma integral las consecuencias que esta enfermedad ocasiona tanto a quienes la padecen como a su núcleo familiar. El objetivo de la Fundación CIEN es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Los recursos con los que cuenta el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía son puestos a disposición de la Fundación CIEN, lo que permite el acceso a las instalaciones y la realización de actividades de investigación en los enfermos de Alzheimer y otras demencias degenerativas asistidos en la residencia y en el centro de día, lo que genera importantes sinergias socio-sanitarias para ellos y permite a los investigadores contar con datos sociodemográficos y clínicos de gran interés.

El modelo integrador para dar respuesta a la enfermedad desde diversos ángulos se materializó con la construcción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, articulado sobre 4 pilares fundamentales:

- Una residencia-internado para 156 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de día-ambulatorio para 40 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de investigación sobre la enfermedad: la Unidad de Investigación que gestiona la Fundación CIEN.
- Un centro de formación sobre la enfermedad para personal sanitario, familiares y voluntarios.

La gestión asistencial y formativa fue encomendada a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, ya que el modelo pretende concertar voluntades y aunar los intereses de la Administración y la Sociedad Civil.

Desde diciembre de 2011, Fundación CIEN/ CIBERNED es miembro de la Red de Centros de Excelencia, Iniciativa CoEN (Centres of Excellence in Neurodegeneration Research), un consorcio internacional lanzado en 2010 para aglutinar grupos de investigación líderes en su campo para desarrollar proyectos innovadores que contribuyan a la mejora en la comprensión del progreso y desarrollo de las enfermedades neurodegenerativas, así como a acelerar el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

12.2. Objetivos

La Fundación CIEN sigue impulsando durante este ejercicio su labor investigadora para consolidar su liderazgo como modelo de referencia en España. La calidad de las investigaciones puestas en marcha a través de la Unidad de investigación y el carácter multidisciplinar que les confieren las sinergias derivadas de la propia concepción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, centro de referencia a través de las cuales se articulan, refrendan este modelo integrador.

Los fines fundamentales de la Fundación CIEN durante este ejercicio, siguen siendo aquellos que motivaron su creación, y su actual desarrollo:

1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurodegenerativas y demencias.
2. Fomentar la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario y sobre el bienestar de los pacientes.
3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación.
4. Participar en acciones coordinadas y convocatorias promovidas por agencias financiadoras a nivel internacional y nacional.
5. Desarrollar planes de formación a través de seminarios, programas de formación de investigadores y de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

Todo ello sustentado en 4 ejes fundamentales: investigación, gestión, formación y concienciación, encaminados a potenciar un desarrollo responsable que contribuya a innovar y que redunde en una mejora de la calidad de vida de los pacientes y sus familiares.

➤ Una investigación de excelencia

- Mediante la promoción y desarrollo de investigación cooperativa traslacional de excelencia en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como la

potenciación de la participación en acciones coordinadas y convocatorias promovidas por agencias financiadoras a nivel internacional y nacional.

- Fomentando la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario y sobre el bienestar de los pacientes.
 - A través de la puesta en marcha y mantenimiento de una infraestructura de valor estratégico para el desarrollo de la investigación sobre prevención, diagnóstico y nuevas terapias (biobancos, neuroimagen, etc).
- Una gestión sostenible
- En que la financiación sea compartida por entidades públicas y privadas.
 - Que abogue por una optimización de recursos, tanto humanos como materiales, por y para la investigación.
- La formación como base para la excelencia
- A través de la puesta en marcha de iniciativas formativas específicas en España.
 - A través de acuerdos de colaboración, becas y otros programas formativos con otros centros de investigación nacionales e internacionales y/o compañías farmacéuticas y biotecnológicas.
- La información y la concienciación social
- Fundamental para trasladar a la sociedad y a los ciudadanos el valor de la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas en general y la EA en particular.
 - Ayudando a dar a conocer las necesidades que tienen los pacientes y familiares.
 - Promoviendo su participación en los programas de investigación. La Fundación CIEN continúa con la gestión de CIBERNED (Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas), si bien las actividades de la Fundación CIEN en relación al CIBERNED no son objeto del presente plan, al disponer CIBERNED del suyo específico. En este contexto de fortalecimiento de la relación Fundación CIEN-CIBERNED, ambas instituciones vienen organizando anualmente bajo la presidencia de honor de Su Majestad la Reina Sofía el Congreso Internacional sobre Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CIIEN).

La actividad científica de la Fundación CIEN, a partir del nombramiento del nuevo director científico en marzo 2020, se estructura alrededor de cuatro departamentos de investigación con funciones complementarias:

- Departamento Clínico
- Departamento de Neuroimagen
- Departamento de Neuropatología

- Departamento de Bioquímica y Genética Molecular

La Fundación CIEN cuenta con un grupo de investigadores en el departamento Clínico: neurólogos y neuropsicólogos, que están en contacto diario con los pacientes que acuden al Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía (CAFRS) y con las personas encargadas de su cuidado y asistencia en el Centro, así como con la cohorte de voluntarios del Proyecto Vallecas y con los participantes en otros proyectos en curso.

Una de las actividades investigadoras de estos departamentos, consiste en la realización de un diagnóstico clínico, sindrómico y etiológico de los pacientes que se encuentran en el CAFRS, ya sea en régimen de internamiento (Unidades de Vida) o de asistencia diurna (Centro de Día). Además, se obtiene un conjunto de datos clínicos de gran utilidad para las investigaciones del resto de áreas científicas de la Fundación CIEN.

Además del departamento clínico, la Fundación CIEN cuenta en su proyecto original con una perspectiva traslacional, constituida por los departamentos de Bioquímica y Genética Molecular, Neuropatología y Neuroimagen. Estas tres disciplinas aglutinan las áreas más prometedoras en la investigación sobre los procesos biológicos que intervienen en las demencias.

La Fundación CIEN se caracteriza por su marcado enfoque multidisciplinar, por lo que las dos vertientes, clínica y básica están en continuo contacto, a través de estos cuatro departamentos, elaborando y contrastando hipótesis, y llevando a cabo conjuntamente diversos proyectos de investigación

Los objetivos de la Fundación CIEN se desarrollarán en 6 actividades fundamentales:

1. Proyecto Vallecas 2
2. Banco de Tejidos BT-CIEN
3. Programa Alzheimer
4. Otros proyectos de investigación
5. Prestaciones de servicios
6. Formación

12.3. Actividades

ACTIVIDAD 1: PROYECTO VALLECAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO VALLECAS 2
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 - CENTRO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Proyecto Vallecas 2: Detección Precoz de la Enfermedad de Alzheimer. Factores de riesgo y protección.

1) Finalización del séptimo año de seguimiento (octava evaluación) de la totalidad de la cohorte del Proyecto Vallecas. No se realizó por la imposibilidad de abrir el centro ante la persistencia de la pandemia. En estas circunstancias se realizó una segunda encuesta telefónica para mantener el contacto con los voluntarios y detectar casos adicionales de COVID-19.

2) Finalización del proyecto "MicroRNAs y marcadores de metabolismo lipídico como potencial enlace entre la disfunción vascular y la fisiopatología de la enfermedad de Alzheimer". En este proyecto se ha explorado el posible papel de los miRNAs y marcadores del metabolismo lipídico como posibles vínculos entre la disfunción vascular periférica y la fisiopatología de la EA, habiendo identificado algunos miRNAs y desarrollado técnicas avanzadas de determinación de sus niveles en sangre. Además, hemos desarrollado algoritmos diagnósticos que nos permiten avanzar en la identificación de individuos cognitivamente sanos, pero con un mayor riesgo de desarrollar deterioro cognitivo y EA en un futuro. Los resultados del proyecto han dado lugar a numerosas publicaciones en revistas científicas internacionales y se han presentado también en un buen número de congresos nacionales e internacionales.

3) Inicio del proyecto "Mecanismos moleculares asociados a factores de riesgo y resiliencia en neurodegeneración. Metabolismo lipídico y dinámica de membranas (NeuroRisk)". En este proyecto se pretenden abordar algunas vías moleculares potenciales que subyacen a los mecanismos de susceptibilidad y protección, así como su papel potencial en la propagación de la patología por todo el cerebro con el fin de proporcionar un enfoque más completo para el análisis de los factores de riesgo y protección en la EA. Como resultado de este proyecto durante el año 2021 caben destacar dos publicaciones científicas en revistas internacionales de alto impacto realizadas en colaboración con consorcios nacionales e internacionales describiendo nuevos factores genéticos asociados a la EA.

4) Participación en un estudio genético en colaboración con el Consorcio de Genética en Demencias (DEGESCO) y el Banco Europeo de ADN. Durante el año 2021 se han publicado como fruto de esta colaboración 4 artículos de gran impacto sobre nuevos polimorfismos y otros

determinantes genéticos de la enfermedad de Alzheimer, herramientas genéticas para cuantificar el riesgo de desarrollar dicha enfermedad e identificar casos susceptibles.

5) Colaboración con un grupo del centro IMDEA Research Institute Food & Health Sciences. Estos proyectos han sido aprobados y financiados y se están poniendo en marcha durante el año 2022.

6) Integración de los datos sobre afectación por COVID-19 en la cohorte del P. Vallecas con los de la Fundación ACE de Barcelona. Los resultados de nuestra primera encuesta se publicaron a primeros de 2021. Posteriormente con los datos obtenidos se participó en una colaboración multicéntrica para explorar los factores de riesgo para desarrollar la infección por SARS-Cov-2 y se realizó una publicación a finales de año.

7) Estudio de las secuelas neurológicas tardías de la infección por SARS-CoV-2 y de su eventual efecto sobre el proceso neurodegenerativo de la enfermedad de Alzheimer en la cohorte del Proyecto Vallecas. Se ha conseguido financiación para este proyecto que ya se está realizando en la reanudación de las evaluaciones de estos voluntarios.

8) Puesta en marcha de una nueva plataforma de alta sensibilidad para la detección de biomarcadores de enfermedad neurodegenerativa en con utilidad diagnóstica en fluidos biológicos. Esta plataforma bioanalítica se puso en marcha en septiembre de 2021 y está ya explotando la colección de muestras sanguíneas retrospectivas procedentes del Proyecto Vallecas y de los pacientes ingresados en la Residencia de la Fundación Reina Sofía que colaboran en el Proyecto Alzheimer. Los resultados obtenidos durante la segunda mitad de 2021 van a permitir, por un lado, identificar a los sujetos cognitivamente sanos con mayor riesgo de desarrollar la EA y, por otro, alinear las trayectorias del deterioro cognitivo con los biomarcadores sanguíneos en cuanto a la progresión de la enfermedad en sus fases preclínicas o tempranas (proyecto Vallecas) o tardías (residencia).

9) Desarrollo de un algoritmo de neuroimagen capaz de predecir el desarrollo de Deterioro Cognitivo Leve (DCL) en los ancianos cognitivamente sanos. Se analizaron los niveles en plasma de biomarcadores para los 65 conversores a DCL procedentes de la visita previa a la conversión y de los 65 controles emparejados. Los biomarcadores analizados incluían la proteína ácida fibrilar glial (GFAP), la proteína de la cadena ligera de neurofilamentos (NfL), los niveles de beta amiloide 1-40 (abeta40) y 1-42 (abeta42), tau total y tau 181 fosforilada (pTau-181). Los resultados se integraron en el manuscrito para volver a presentarlo a una revista científica.

10) Estudio de sujetos "superagers" en la cohorte del P. Vallecas. En la cohorte del proyecto Vallecas hemos identificado 64 sujetos mayores de 80 años con un rendimiento cognitivo que corresponde a sujetos con 50-60 años de edad y que cumplen criterios de "superagers". Hemos estudiado esta población mediante estudios de resonancia magnética durante 5 años. Hemos determinado cuáles de las variables demográficas, de estilo de vida y clínicas son los principales factores de diferenciación entre los SA y los sujetos de la misma edad con un envejecimiento normal. Nuestros primeros resultados sugieren que el fenotipo SA es parte del espectro de envejecimiento normal y está asociado con la preservación de la materia gris en áreas relacionadas con la memoria que representan un mecanismo de resistencia hacia el envejecimiento normal de la memoria.

11) Estudio de la longitud de los telómeros en las células sanguíneas y su correlación con la resiliencia al envejecimiento. En la misma cohorte de SA descrita en el anterior párrafo, hemos

estudiado la longitud de los telómeros cromosómicos en células de sangre periférica. La longitud de los telómeros está asociada al proceso de senescencia celular y se utiliza frecuentemente como un marcador asociado al envejecimiento. Estos estudios se encuentran en fase de análisis de los resultados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
• ALTO CARGO	0,05	0,17	82	274
• DOCTOR	3,15	2,61	5.172	4.290
• LICENCIADO	0,78	0,95	1.273	1.560
• DIPLOMADO	-	-	-	-
• TÉCNICO FPII	1,35	1,35	2.217	2.217
• ADMINISTRATIVO	2,41	2,10	3.954	3.453
Personal con contrato de servicios				
• DOCTORES	2	1	960	465
• DIPLOMADA	1	0	200	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
• Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas		
• Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	1.859,77

Aprovisionamientos	33.600,00	17.829,72
Gastos de personal	318.411,97	282.470,16
Otros gastos de explotación	168.917,20	170.675,52
Amortización del Inmovilizado	345.800,00	351.398,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	866.729,16	826.188,67
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	6.667,91
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	866.729,16	832.856,58

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Seguimiento de la cohorte del Proyecto Vallecas	Nº de evaluaciones			
	• Neurológicas	Al menos 400	0	x
	• Neuropsicológicas	Al menos 400	0	x
	• Resonancia magnética	Al menos 300	0	x
	• Analíticas	Al menos 400	0	x

F) Desviaciones

Seguimiento de la cohorte: Debido al COVID 19 y la alta vulnerabilidad de los voluntarios del proyecto Vallecas en 2021 no se realizaron evaluaciones clínicas.

Desviaciones personal: El contrato del director científico (desde agosto 2021) se imputa como alto cargo, en lugar de doctor, provocando una ligera desviación entre la previsión y realización. El gasto en personal es inferior al previsto al producirse la incorporación del director científico en agosto (en lugar de enero). De igual forma en marzo de 2021 se acepta la excedencia presentada por uno de los doctores de la institución, afectando tanto al importe como al número de horas.

ACTIVIDAD 2: BANCO DE TEJIDOS BT-CIEN/ NEUROLOGÍA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	BANCO DE TEJIDOS BT-CIEN/ NEUROLOGÍA
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 - CENTRO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Desde noviembre de 2009, la Fundación CIEN alberga y gestiona a través del Departamento de Neuropatología un biobanco de muestras neurológicas (Banco de Tejidos CIEN). Las aportaciones al BT-CIEN provienen, además de las obtenidas en el CAFRS (Programa de Donación Interno), de donantes procedentes de la Comunidad de Madrid y otras CC. AA. (Programa de Donación Externo). El BT-CIEN, tras procesamiento, diagnóstico y clasificación del tejido, mantiene el material biológico en condiciones de archivo a largo plazo y lo distribuye a investigadores e instituciones que lo requieren para proyectos de investigación, de acuerdo con los protocolos de solicitud y cesión de muestras del biobanco, y de acuerdo con la normativa vigente en materia de biobancos.

La actividad del Programa de Donación Externo se estabilizó en los últimos años previos a la pandemia en torno a 75 – 85 donaciones anuales, y la del Programa de Donación Interno se situó en el rango de 12-15 donaciones anuales.

A lo largo de 2021 se inscribieron 24 nuevos donantes, sumando un total de 723 donantes a 31 de diciembre de 2021.

Desde marzo de 2020 los programas de donación del BT-CIEN están suspendidos por motivos de bioseguridad. En el BT-CIEN solo se han recibido donaciones realizadas en centros hospitalarios y casos de consulta. No se han realizado donaciones en el Programa de Donación Interno (CAFRS).

El laboratorio de Neuropatología procesó un total de 7 casos en 2021. La distribución según la procedencia es la siguiente:

- 6 donaciones del Programa Externo
- 0 donaciones del Programa Interno
- 1 caso de consulta

1) Laboratorio- Lleva a cabo la recogida, procesado multipropósito y almacenamiento de muestras biológicas como sangre (sangre total, suero, plasma rico en plaquetas, plasma pobre en plaquetas, capa leucoplaquetaria, eritrocitos y ADN) y otros líquidos biológicos (orina, saliva, lágrima, LCR). Se

estudian algunos de los genes de riesgo genético más importantes en la enfermedad de Alzheimer (APOE, BIN1, CLU; PICALM, CR1; ABCA7) tanto en personas sin patología como en pacientes de Alzheimer, y se incorporarán otros estudios genéticos de relevancia para los proyectos de investigación de FCIEN. Se estudiarán marcadores de interés en el diagnóstico diferencial y aquellos relacionados con la patología vascular asociada con la edad. Por otro lado, se está abordando el estudio de la lipofuscina y la neuromelanina como potenciales factores transversales en la neurodegeneración y su rol específico en la enfermedad de Alzheimer y la enfermedad de Parkinson. En marzo de 2020 se suspendió, debido a la pandemia de COVID-19, el programa de obtención de muestras de sangre procedentes de la cohorte del Proyecto Vallecas y de la cohorte del CAFRS, y el programa se mantuvo suspendido durante 2021.

2) Departamento de Neuropatología – Gestiona el sistema de obtención urgente del cerebro donado, con procesamiento, diagnóstico neuropatológico y adecuada clasificación y conservación para ulteriores estudios, tanto fijado como congelado.

El Banco de Tejidos CIEN forma parte de la Plataforma Red Nacional de Biobancos y Biomodelos (PRNBB), en la que participa en el Grupo de Trabajo de Bancos de Tejidos Neurológicos (GT-BTN).

En enero de 2021 comenzó la nueva fase de la Plataforma Red Nacional de Biobancos y Biomodelos, financiada por la Acción Estratégica en Salud del ISCIII. El Banco de Tejidos CIEN se ha incorporado a la Plataforma como miembro asociado en enero de 2022.

Para responder a estos objetivos generales la Plataforma Red Nacional de Biobancos se ha estructurado en cinco programas de trabajo agrupados en torno a una coordinación científica:

1. Colecciones estratégicas
2. Servicios en Red
3. I+D+i
4. Ética, Legal y Social
5. Coordinación y Formación

Desde 2019 los investigadores de la Fundación CIEN están colaborando en 4 grupos de trabajo de 4 de estos 5 programas (1-4) recogidos en el Plan de Actuación de la PRNBB 2018-2020, produciéndose un notable incremento en el número de solicitudes de muestras al BT-CIEN, ya observado en años anteriores, como consecuencia de la creciente tramitación de las solicitudes a través de la PRNBB.

En 2021, a pesar de la pandemia de COVID-19, los miembros del BT-CIEN siguieron participando en los Grupos de Trabajo de la PRNBB, cuya actividad se prorrogó durante 2021 (hasta finales de junio de 2021 en el caso de FCIEN).

Actuaciones financiadas vinculadas a la actividad:

PT17/0015/0014

ENTIDAD CONCEDENTE: Instituto de Salud Carlos III

CONVOCATORIA: Convocatoria de ayudas de proyectos de investigación en salud 2017. Ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

REFERENCIA ACTUACIÓN: PT17/0015/0014

TÍTULO: Plataforma de apoyo

IP: Alberto Rábano Gutiérrez

Biobanco de muestras biológicas humanas dedicadas exclusivamente a la investigación de las enfermedades neurológicas (principalmente, tejido cerebral, músculo y nervio, líquido cefalorraquídeo, sangre y derivados, y ADN). La misión fundamental es promover y garantizar la donación de tejido cerebral en su población de referencia, contribuyendo de forma significativa a la investigación de las enfermedades neurológicas en nuestro país.

La visión desde la que el BT-CIEN aborda la donación de tejido cerebral subraya el carácter libre, voluntario, responsable e informado de la donación, su ámbito de actuación fundamentalmente sociosanitario y extrahospitalario, y la exigencia de alcanzar los máximos estándares de calidad en todas las fases del proceso.

PID2020-114885RB-C22

ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación

CONVOCATORIA: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

TÍTULO: Vesículas extracelulares derivadas del microbioma oral como nuevos marcadores fisiopatológicos y marcadores de diagnóstico para la enfermedad de Alzheimer

INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE: Dr. Alberto Rábano

INVESTIGADOR COORDINADOR: Aida Serra Maqueda (IMDEA Food & Health Sciences Research Institute)

Fecha inicio/fin: 01/09/2021 – 31/08/2024

PI2019/08

Convocatoria de proyectos colaborativos CIBERNED.

IP Coordinador PI2019/08: Dr. Agustín Ruiz

IP PI2019/08-3: Dr. Alberto Rábano

Plazo ejecución: 01/01/2020-31/12/2022

Título: parálisis Supranuclear progresiva: identificación de loci de susceptibilidad, celularidad implicada y rutas moleculares para el desarrollo de fármacos. Programa PSP/DEGESCO

Proyecto Fundación ACS

Convenio de colaboración formalizado en septiembre 2021 con el objetivo de ejecutar el proyecto de investigación "Sexo y variabilidad fenotípica neuropatológica en la enfermedad de Alzheimer". La Fundación ACS aporta 35.523,18€. El plazo de ejecución abarca desde el 15/09/2021 hasta el 14/09/2022.

El objetivo del proyecto es plantear la identificación de estos subtipos de EA en la Cohorte de Alzheimer de Vallecas (CAV-CAFRS), mediante cuantificación de las lesiones neuropatológicas en tejido post mortem y correlación con datos de resonancia magnética, y de su asociación con el sexo de los pacientes, y con diferentes patrones de patología combinada, el responsable técnico del mismo es el Dr. Alberto Rábano en su calidad de Director del Banco de Tejidos de la FUNDACIÓN CIEN y la duración prevista es de 12 meses




B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
• ALTO CARGO	0,05	0,05	82	82
• DOCTOR	0,60	0,60	985	985
• LICENCIADO	0,31	0,62	513	1.013
• DIPLOMADO	-	-	-	-
• TÉCNICO FPII	1,48	1,48	2.422	2.422
• ADMINISTRATIVO	1,03	1,03	1.683	1.683
Personal con contrato de servicios				
• TECNICO FPII	3	3	1.155	2.475
• DIPLOMADO	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
• Familiares de donantes de tejido	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas		
• Entidades clínicas ...	INDETERMINADO	INDETERMINADO
• Grupos de investigación solicitantes de tejido	INDETERMINADO	INDETERMINADO



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	10.400,00	28.340,37
Gastos de personal	154.072,93	160.247,24
Otros gastos de explotación	46.229,30	106.306,63
Amortización del Inmovilizado	98.000,00	99.696,36
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	309.502,23	394.590,60
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	33.552,04
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		33.552,04
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	309.502,23	428.142,64

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Donaciones internas	Porcentaje de donaciones sobre número de fallecidos internos	40%	0%	x
Donaciones externas	Alcanzar un nivel moderado de donaciones externas una vez reabierto el programa de donación de tejido	Entre 45/55 unid/año	7	x

F) Desviaciones

Debido a la finalización del proyecto PT17/0015/0014, y la financiación que conllevaba, el gasto en aprovisionamientos se incrementa. El gasto en otros servicios se incrementa como consecuencia de la realización del servicio de guardias de neuropatología y servicio de apoyo al departamento.

En 2021 no se alcanzan los objetivos previstos como consecuencia de la incidencia que la COVID-19 ha tenido en el normal desarrollo de la actividad. Las donaciones internas están en suspenso hasta adaptar las instalaciones a las nuevas exigencias de seguridad. El contrato de titulado superior (licenciado en biología), previsto inicialmente para ½ año, se prolongó durante todo 2021.

ACTIVIDAD 3: PROGRAMA CENTRO ALZHEIMER DE VALLECAS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA CENTRO ALZHEIMER DE LA FRS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 - CENTRO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Evaluación sistemática, mediante protocolo adaptado y consensuado, de los pacientes institucionalizados en el Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS) y asistentes al Centro de Día, previo consentimiento informado. Esta evaluación incluye:

- Evaluación neurológica
- Evaluación neuropsicológica
- Evaluación funcional
- Resonancia magnética
- Toma de muestras de sangre y análisis de factores de riesgo genético
- Extracción y estudio neuropatológico de los cerebros donados por pacientes fallecidos

Todas estas actuaciones son realizadas por el personal de la Fundación CIEN, salvo las evaluaciones neuropsicológica y funcional que son compartidas con el personal del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS).

Es importante mencionar que estas evaluaciones no son realizables en todos los pacientes que han dado su consentimiento. En ocasiones, las limitaciones derivadas del estado general o del estadio de la patología de base impiden una evaluación completa del sujeto. En otras ocasiones los datos se recogen conforme a protocolos prospectivos con objetivos clínicos y de investigación predefinidos en casos seleccionados (proyectos específicos).

Hasta el momento actual se han recogido y estudiado 167 cerebros donados por pacientes fallecidos en la institución.

La información recogida en las evaluaciones realizadas se incluye en una base de datos demográficos, clínicos, sociológicos y neuropsicológicos, que fue creada en 2008 y es continuamente actualizada con los nuevos datos de las revisiones sucesivas y los nuevos casos incorporados a la cohorte. Esta base es revisada periódicamente, depurada y mejorada para hacerla más robusta y fácil de usar.

Los protocolos de recogida de datos por los departamentos que forman parte de esta unidad, se han diseñado de acuerdo a su interés para la investigación de diversos aspectos clínicos, diagnósticos y terapéuticos de la enfermedad de Alzheimer moderada-avanzada. Además, respaldan las muestras biológicas, tejido cerebral y neuroimagen que se obtienen de forma sistemática en el Centro, y permiten establecer correlaciones de sumo interés para los estudios multidisciplinares que se proyectan.

En el momento actual, esta base de datos recoge ya la información de 506 casos y por su tamaño y contenido puede servir para establecer colaboraciones con otros grupos de investigación clínico-patológica en demencias.

En 2021 se realizó una revisión exhaustiva de la base de datos, por parte del equipo de FCIEN y de miembros del CAFRS, con vistas a la migración de la base a un entorno específico de investigación clínica, como REDcap.

Como parte de la actividad sistemática de la Unidad de investigación, el Departamento de Neuroimagen realiza los estudios estructurales protocolizados mediante RM a los pacientes evaluados por la vertiente clínica en los que tal exploración es posible. Los datos de este tipo son almacenados para posterior análisis y explotación, bien de forma aislada o en relación con los obtenidos por Neurología, Neuropsicología, Laboratorio y Neuropatología.

Las evaluaciones sistemáticas de los pacientes del CAFRS siguieron suspendidas durante 2021 como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

El Departamento de Bioquímica y genética molecular realiza la extracción de sangre, procesamiento y conservación mediante una actividad protocolizada. Se estudian algunos de los factores de riesgo genético más importante en la enfermedad de Alzheimer (APOE, CLU, BIN1, PICALM, ABCA7, CR1, TREM1, TREM2 y CD33), así como factores bioquímicos relacionados con el diagnóstico diferencial y marcadores de disfunción vascular que son estudiados en conjunción con los datos obtenidos por los

departamentos de Neurología, Neuropsicología, Neuroimagen y Neuropatología. Las muestras de ADN asociadas a la información clínico-patológicas nos permiten participar en consorcios a nivel nacional e internacional, como el Consorcio de Genética en Demencias (DEGESCO), y el Banco Europeo de ADN para la caracterización de la herencia no identificada - A European DNA bank for deciphering the missing heritability of Alzheimer's disease - EADB (European AD DNA Bank), así como con el proyecto GR@ACE (Genome Research at Fundación ACE).

En relación con el estudio de biomarcadores, y también en el contexto colaborativo con la empresa Biocross SL, así como con diversos hospitales españoles, se ha continuado con el desarrollo de una prueba no genética adaptada a la rutina diagnóstica hospitalaria para la determinación de ApoE4 en sangre como marcador del riesgo de la enfermedad de Alzheimer. Las muestras obtenidas son depositadas en el biobanco BT-CIEN y quedan a disposición de la comunidad investigadora.

En 2021 se adquirió una infraestructura de análisis de alta resolución (SIMOA) y se inició el estudio de biomarcadores plasmáticos de enfermedades neurodegenerativas en los pacientes de la cohorte CAV-CAFRS.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
• ALTO CARGO	0,05	0,11	82	178
• DOCTOR	0,55	0,40	903	657
• LICENCIADO	0,03	0,07	41	109
• DIPLOMADO	-	-	-	-
• TÉCNICO FPII	0,16	0,16	263	263
• ADMINISTRATIVO	0,67	0,64	1.106	1.055
Personal con contrato de servicios				
• DIPLOMADO	1	0	82,5	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
<ul style="list-style-type: none"> Pacientes residentes y del centro de DIA (con consentimiento expreso) 	Más de 100	28
Personas jurídicas		
<ul style="list-style-type: none"> Personas jurídicas 	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 3	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	5.600,00	3.271,10
Gastos de personal	61.864,71	57.220,77
Otros gastos de explotación	28.152,87	78.019,57
Amortización del Inmovilizado	49.400,00	49.848,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	145.017,58	188.359,62
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	4.050,39
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	4.050,39
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	145.017,58	192.410,01

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Una evaluación anual a los pacientes de la residencia y del centro de día con consentimiento	Nº de evaluaciones			
	• Neuropsicológica	100	0	×
	• Neurológica	50	0	×
	• Resonancia magnética	25	28	✓
	• Analíticas	100	0	×

F) Desviaciones

En 2021 no se pudieron realizar las evaluaciones de los pacientes de la residencia al suspenderse el programa por la COVID. Tampoco pudieron realizarse por el mismo motivo muestras de sangres. En 2021 se recibieron 28 visitas de residentes del centro de día. Debido a que este departamento es el único que ha realizado evaluación anual de RM asume un mayor coste de actividad y mantenimiento, lo que incrementa el gasto en la partida Otros gastos de explotación. Esta partida también se incrementa como consecuencia de la corrección de gastos no imputados a las actividades.

ACTIVIDAD 4: OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) Identificación

Denominación de la actividad	OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 – CENTRO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Proyectos con financiación específica FCIEN

○ **CODIGO: Proyecto Vallecas II**

ENTIDAD COFINANCIADORA: Fundación Reina Sofía

CONVENIO: Acuerdo de colaboración entre la FRS y la FCIEN, de fecha 14 de febrero de 2018, para establecer el marco de colaboración para llevar a cabo la investigación orientada a la identificación de individuos con mayor riesgo de desarrollar demencia tipo Alzheimer (EA), basado en la conjunción de datos sociodemográficos, clínicos, neurológicos, neuropsicológicos, genéticos, bioquímicos y de neuroimagen, en el marco del proyecto



denominado "Vallecas 2, detección precoz de la Enfermedad de Alzheimer. Factores de riesgo y protección"

FECHA INICIO: 14/02/2018

- FECHA FIN: 13/02/2022 (el acuerdo entra en vigor en la fecha de su firma y tendrá una vigencia de 4 años, prorrogable mediante acuerdo expreso de las partes).
- PRESUPUESTO 2021: 200.000€.

- **CODIGO: PT17/0015/0014**
- ENTIDAD FINANCIADORA: ISCIII
- CONVOCATORIA: AES 2017- Plataformas de apoyo
- TITULO: Plataforma de Biobancos
- INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE: Dr. Alberto Rábano
- FECHA INICIO: 01/01/2018
- FECHA FIN: 30/06/2021
- PRESUPUESTO: 135.300 euros

Biobanco de muestras biológicas humanas dedicadas exclusivamente a la investigación de las enfermedades neurológicas (principalmente, tejido cerebral, músculo y nervio, líquido cefalorraquídeo, sangre y derivados, y ADN). La misión fundamental es promover y garantizar la donación de tejido cerebral en su población de referencia, contribuyendo de forma significativa a la investigación de las enfermedades neurológicas en nuestro país.

La visión desde la que el BT-CIEN aborda la donación de tejido cerebral subraya el carácter libre, voluntario, responsable e informado de la donación, su ámbito de actuación fundamentalmente sociosanitario y extrahospitalario, y la exigencia de alcanzar los máximos estándares de calidad en todas las fases del proceso.

- **CODIGO: PID2020-114885RB-C22**
- ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia e Innovación
- CONVOCATORIA: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.
- TITULO: Vesículas extracelulares derivadas del microbioma oral como nuevos marcadores fisiopatológicos y marcadores de diagnóstico para la enfermedad de Alzheimer
- INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE: Dr. Alberto Rábano
- INVESTIGADOR COORDINADOR: Aida Serra Maqueda (IMDEA Food & Health Sciences Research Institute)
- FECHA INICIO: 01/09/2021 – 31/08/2024
- FECHA FIN: 3 años
- PRESUPUESTO: 145.200€ (CI Incluidos)

Colaboración con un grupo del centro IMDEA Research Institute Food & Health Sciences para estudiar la relevancia fisiopatológica y la utilidad diagnóstica de la caracterización de las vesículas extracelulares que pueden aislarse en cerebro, plasma y otros medios biológicos y que muestran cierta especificidad en los pacientes con enfermedad de Alzheimer. Los datos clínicos y las muestras recogidas en el Proyecto Vallecas serán de gran utilidad.



- **ENTIDAD FINANCIADORA: Fundación ACS**
- **TITULO:** Sexo y variabilidad fenotípica neuropatológica en la enfermedad de Alzheimer
INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE: Dr. Alberto Rábano
FECHA INICIO: 15/09/2021
FECHA FIN: 15/09/2022
PRESUPUESTO: 35.523,18€

Estudio de variabilidad fenotípica en cerebros de enfermos de Alzheimer, correlacionando las distintas lesiones neuropatológicas con variables de seguimiento clínico.

- **CODIGO: FCIEU-UCLM NEURO 2020-2022. EH**
ENTIDAD FINANCIADORA: Fundación Reina Sofía
La Fundación Reina Sofía, en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022», aporta una financiación de 40.000 euros para el desarrollo del proyecto titulado "Patología combinada en la Enfermedad de Huntington. Estudio del sistema olfatorio y áreas relacionadas mediante técnicas histológicas avanzadas" (en adelante, El Proyecto), liderado por el doctor Alino Martínez, Catedrático de Anatomía y Embriología Humana de la Facultad de Medicina de Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha y el doctor Alberto Rábano, Coordinador del Departamento de Neuropatología de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Alberto Rábano
PLAZO EJECUCIÓN: 21/12/2021 – 20/12/2022
PRESUPUESTO FCIEU: 20.000€
PRESUPUESTO TOTAL: 40.000 euros
- **CODIGO: FCIEU-CINAC NEURO 2020-2022. EP**
ENTIDAD FINANCIADORA: Fundación Reina Sofía
La Fundación Reina Sofía, en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022», aporta una financiación de 40.000 euros para el desarrollo del proyecto titulado "Formación de hábitos en la enfermedad de Parkinson: interacciones estriado-hipocampo" (en adelante, El Proyecto), liderado por el doctor Bryan Strange, Departamento de Neuroimagen de la Fundación del Sector Público Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas y el doctor José A. Obeso Inchausti, HM CINAC, Centro Integral de Neurociencias Abarca Campal (HM CINAC) HM Hospitales
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Dr. Bryan Strange
PLAZO EJECUCIÓN: 21/12/2021 – 21/12/2022
PRESUPUESTO FCIEU: 2.000€ (CI Incluidos)
PRESUPUESTO TOTAL: 40.000 euros
- **PROYECTO: NEUROCOVID**
ENTIDAD CONCEDENTE: Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)
TÍTULO: Neurological and neurodegenerative sequelae of SARS-CoV-2 infection in the older population.
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Pascual Sánchez-Juan

PRESUPUESTO: 462.200€
FECHA INICIO: 2021
FECHA FIN: 2024

Las posibles secuelas neurológicas asociadas a cambios cognitivos, clínicos y neurodegenerativos debidos a la infección de SARS-CoV-2 se determinarán en 150 pacientes y 250 controles de dos cohortes diferentes de personas mayores con seguimiento durante varios años

PROYECTOS CON FINANCIACIÓN NO ADSCRITA DIRECTAMENTE A LA FCIE

- **PROYECTO:** NEUROGLIA
ENTIDAD CONCEDENTE: Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.
TÍTULO: EL PAPEL DE LA GLIA EN LA TRANSMISIBILIDAD DE LAS PROTEINOPATÍAS ASOCIADAS EN LAS ENFERMEDADES DE ALZHEIMER Y PARKINSON: ANÁLISIS ESTEREOLÓGICO Y PROTEÓMICO.
INVESTIGADOR: Dr. Alberto Rábano Gutiérrez del Arroyo
FECHA INICIO/FIN: 2018/2021
FECHA FIN: 2021

- **PROYECTO:** CARE4AUTISM
ENTIDAD CONCEDENTE: ERASMUS +
CONVOCATORIA: 2020
TÍTULO: ExChAnging good pRacticEs for Adults with Autism and their family Caregivers
INVESTIGADOR PRINCIPAL/ INV. FCIE: José Luis Trejo/ Meritxel Valenti
PRESUPUESTO: 83.355 €
FECHA INICIO/FIN: 2020/2022

- **PROYECTO:** NEURORISK
ENTIDAD CONCEDENTE: MINISTERIO DE CIENCIA e INNOVACIÓN.
Convocatoria: Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, Agencia Estatal de Investigación
REFERENCIA ACTUACIÓN: PID2019-110401RB-100
TÍTULO: Mecanismos moleculares asociados a factores de riesgo y resiliencia en neurodegeneración. Metabolismo lipídico y dinámica de membranas
INVESTIGADOR PRINCIPAL/RESPONSABLE: Dr. Miguel Medina y Dr. Miguel Calero
PRESUPUESTO: 118.580 €
FECHA INICIO: 2020/2023

El objetivo general de esta propuesta es explorar los mecanismos moleculares y celulares que confieren susceptibilidad o resiliencia a la aparición y progresión de la EA y trastornos relacionados, centrándose en la interacción del metabolismo lipídico y la dinámica de membranas con la propagación transcelular de proteínas patognomónicas, tales como tau, en el cerebro. Este proyecto se beneficia de un diseño concebido con un doble abordaje interdisciplinar con objetivos complementarios y relacionados con las cohortes del Proyecto Vallecas, y la residencia del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía. Aunque no es un proyecto solicitado a través de la Fundación CIEN, está fundamentado principalmente en el análisis de datos y muestras del Proyecto Vallecas y del CAFRS.



- **PROYECTO:** PurinesDX
ENTIDAD CONCEDENTE: Comisión Europea
CONVOCATORIA: H2020-MSCA-ITN-2017 (MSCA-ITN-ETN).
TÍTULO: Interdisciplinary training network on the purinergic P2X7 receptor to control neuroinflammation and hyperexcitability in brain diseases.
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Coordinador proyecto Tobías Engel / IP CIBERNED: José J. Lucas. La FCIEN participa como miembro asociado (IP: M. Medina).
FECHA INICIO/FIN: 2017/2021

- **PROYECTO:** Neuromelanina y enfermedad de Parkinson
ENTIDAD CONCEDENTE: CIBERNED
CONVOCATORIA: Colaborativo 2020
TÍTULO: Neuromelanina y enfermedad de Parkinson
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Coordinador proyecto: Miquel Vila; IP subproyecto ISCIII-FCIEN: Miguel Calero
FECHA INICIO/FIN: 01/01/2021 -31/12/2022

RESUMEN: La presencia de autoanticuerpos contra la neuromelanina en plasma/LCR puede ser un índice sensible de degeneración de la neurona dopaminérgica y representar un biomarcador eficaz de la enfermedad de Parkinson. Este proyecto tiene como objetivo la determinación de autoanticuerpos contra neuromelanina y caracterización de productos de catabolismo de neuromelanina. Estos objetivos, aunque inicialmente centrados en la enfermedad de Parkinson, tienen una clara implicación en la enfermedad de Alzheimer, en la que las neuronas pigmentadas del *locus coeruleus* están afectadas muy tempranamente. Aunque la financiación no está directamente solicitada a través de la FCIEN, las actividades de investigación del grupo del Dr. Calero se realizarán entre la FCIEN y el ISCIII.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN SIN FINANCIACIÓN ESPECÍFICA y COLABORACIONES

- **PROYECTO:** Estudio de la Tomografía de coherencia óptica en la enfermedad de Alzheimer
COLABORACION INSTITUTO TECNOLOGIA DEL CONOCIMIENTO (UCM) - FUNDACION ACE – FUNDACION CIEN
RESUMEN: Se ha diseñado un proyecto que incluye cinco estudios escalonados de los registros retinianos de tomografía de coherencia óptica de 600 pacientes con enfermedad de Alzheimer, 300 pacientes con deterioro cognitivo ligero, 250 pacientes con otras enfermedades neurodegenerativas, 200 sujetos con quejas subjetivas de memoria y 300 controles, mediante técnicas novedosas de tratamiento de imágenes con el fin de identificar parámetros cuantitativos y cualitativos que permitan discriminar los distintos grupos clínicos y pronosticar su evolución en el tiempo.
- **PROYECTO:** Lactoferrina salivar y TAC cerebral en el Síndrome de Down
COLABORACION UNIDAD CLINICA DE SINDROME DE DOWN (H. U. de la Princesa) - INSTITUTO TECNOLOGIA DEL CONOCIMIENTO (UCM) - FUNDACION CIEN
RESUMEN: Se ha realizado un estudio de los niveles salivares de lactoferrina en pacientes con síndrome de Down como marcador de saliva como marcador de la enfermedad neurodegenerativa tipo Alzheimer que aparece de forma casi ineludible en estos pacientes con síndrome de Down a partir de la quinta década de vida. Se está desarrollando también un proyecto de estudio de la neuroimagen mediante TAC cerebral como herramienta de diagnóstico y seguimiento de la enfermedad de Alzheimer en estos pacientes.

- **PROYECTO:** Biomarcadores en sangre y LCR en enfermedades neurodegenerativas: creación de una colección de muestras
COLABORACIÓN SERVICIO de NEUROLOGÍA (H. Infanta Leonor) - FUNDACION CIEN
RESUMEN: Es objetivo principal se centra en la creación una base de datos clínicos y una colección de muestras de plasma, LCR y DNA que propicie la realización de futuros estudios y proyectos colaborativos sobre los marcadores y la fisiopatología del deterioro cognitivo y la demencia degenerativa.
- **PROYECTO:** Estudio clínico-patológico de una cohorte de pacientes con enfermedad de Alzheimer de inicio precoz
COLABORACIÓN SERVICIO de NEUROLOGÍA (H. U. 12 de Octubre) - FUNDACION CIEN
RESUMEN: El objetivo principal es examinar las características clínicas y patológicas de una cohorte de pacientes con enfermedad de Alzheimer de inicio antes de los 65 años.

Banco Europeo de ADN para la caracterización de la herencia no identificada - A European DNA bank for deciphering the missing heritability of Alzheimer's disease - EADB (European AD DNA Bank) y Proyecto GR@ACE (Genomic Research at Fundació ACE)

Este proyecto es una iniciativa de colaboración internacional que se vehicula a través del consorcio DEGESCO y que tiene como objetivo aumentar significativamente la generación de datos basados en GWAS (Genome-Wide Association Studies, estudios de asociación de genoma completo), a través de la creación de un biobanco europeo del ADN de la enfermedad de Alzheimer (EADB). En este estudio se podrán analizar más de 30.000 casos de AD y 40.000 controles de 11 países. Se llevarán a cabo GWAS y estudios estadísticos complementarios (basados en datos de genotipo e imputación), con el fin de identificar la herencia faltante e identificar mecanismos fisiopatológicos de la enfermedad. Esta iniciativa aumentará el número de muestras de EA disponibles en Europa en más de 4 veces y en todo el mundo en casi 2 veces

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
• ALTO CARGO	0,05	0,24	328	401
• DOCTOR	1,90	0,93	3.284	1.519
• LICENCIADO	0,73	1	1.190	1.641
• DIPLOMADO	-	-	-	-
• TÉCNICO FPII	0,05	0,05	82	82
• ADMINISTRATIVO	0,30	0,30	985	493
Personal con contrato de servicios				
• DIPLOMADA	1	0	82,5	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 4	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	29.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	109.200,00	37.014,56
Gastos de personal	161.166,88	129.874,87
Otros gastos de explotación	262.114,65	82.135,32
Amortización del Inmovilizado	0,00	1.169,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	0,00	660,41
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	532.481,53	279.854,60
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	100.000,00	92.398,14
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	100.000,00	92.398,14
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	632.481,53	372.252,74

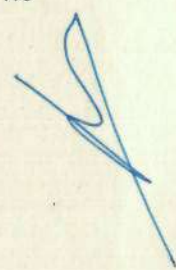
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Producción científica	Nº de publicaciones en revistas científicas (incluidas nacionales, internacionales y capítulos de libros)	Al menos 6	19	✓
Difusión y diseminación científica	Comunicaciones orales y poster en simposios y congresos científicos (nac/internac)	Al menos 6	3	x

F) Desviaciones

Gastos por ayudas: se contempla la ayuda concedida a las instituciones participantes en los proyectos Neuro 2020-22: Universidad de Castilla La Mancha y HM CINAC. Concesión del 50% de los fondos previstos en el convenio de colaboración formalizado para regular las condiciones de ejecución de los proyectos.

Desviaciones en aprovisionamientos y otros gastos de gestión. La cancelación del proyecto RTI2018 ha provocado una desviación en esta partida, ya que al elaborar el Plan de actuación se preveía una ejecución de 45.738€. De igual forma, a la hora de elaborar el plan de actuación se previó un gasto de 300.000€ en el proyecto Vallecas, que finalmente han sido 200.000€. Los proyectos NEURO 2020-22 han iniciado su actividad mucho más tarde de lo previsto, formalizándose el acuerdo en diciembre 2021, esto supone que en 2021 no se han ejecutado gastos.



ACTIVIDAD 5: PRESTACIONES DE SERVICIOS/COLABORACIONES

A) Identificación

Denominación de la actividad	PRESTACIONES DE SERVICIO/COLABORACIONES
Tipo de actividad	MERCANTIL/PROPIO
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 – CENTRO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

La Fundación CIEN ofrece una serie de servicios que son llevados a cabo por diversas Unidades de Consulta y Grupos de Investigación de la Fundación CIEN, y que se ponen a disposición de usuarios externos al centro.

Los servicios ofertados incluyen un variado panel de tecnologías dirigidas tanto a la investigación como al apoyo diagnóstico y pronóstico del Deterioro Cognitivo Leve (DCL), la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. La elevada capacitación profesional de los investigadores y técnicos involucrados en estas tareas, combinada con la variedad de muestras en el Banco de Tejidos o del equipamiento disponible en los laboratorios, hace posible garantizar la máxima calidad de los servicios ofertados.

➤ **Adquisición de resonancia magnética**

Durante el año 2021 el departamento de Neuroimagen ha participado en la realización de los siguientes estudios de RM:

- Proyecto: TEMPACOR. "Disfunción de la Corteza Témpero-Parietal como Endofenotipo de la Depresión" IP: Dr. Stephan Moratti Prof. De Psicología Básica I.
- "Placebo-controlled trial in subjects at ultra-high Risk for Psychosis with Omega-3 fatty acidS en Europe" PURPOSE IP: Dra. Covadonga Martínez Díaz-Caneja.
- "Combinación de Tratamiento con N-Acetil Cisteína (NAC) y Entrenamiento Cognitivo para Promover Cambios en los Patrones de Activación Conductuales y Neurales que Subyacen al Déficit Cognitivo en Psicosis Adolescente". (Exp/nº FAK182018). IP: Dra. Marta Rapado Castro. Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, Dpto. Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Facultad de Medicina, Universidad Complutense, CIBERSAM
- "Estudio de los Mecanismos Etiopatológicos Implicados en la Pérdida Progresiva Sustancia Gris Cerebral en Niños y Adolescentes con un Primer Episodio Psicótico, Adolescentes en Riesgo y Controles Sanos por parte de la Fundación Familia Alonso". (Exp/nº FIBHGM_CCA004-2018). IP: Dra. Marta Rapado Castro. Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, Dpto. Hospital

General Universitario Gregorio Marañón, Facultad de Medicina, Universidad Complutense, CIBERSAM

- “Estudio observacional en jóvenes con estados mentales de altos riesgo. Perfiles diferenciales e influencia de experiencias traumáticas y variables biológicas en el desarrollo de psicosis”. (Exp/nº PI17-00481). IP: Dra. María Mayoral Aragón. Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, Dpto. Psiquiatría. Hospital General Univ. Gregorio Marañón. Grupo del Dr. Celso Arango
- “Estudio Longitudinal de Marcadores Oxidativos y Neuroinflamatorios de la Función Cognitiva en Primeros Episodios de Psicosis Adolescente”. (Exp/nº PI18/00753). IP: Dra. Marta Rapado Castro. Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente, Dpto. Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Facultad de Medicina, Universidad Complutense, CIBERSAM
- “Efecto del Tratamiento con N - Acetilcisteína Durante 48 Semanas sobre la Pérdida de Sustancia Gris y el Metabolismo Oxidativo en Pacientes con Primeros Episodios Psicóticos de Inicio Temprano: Ensayo Clínico Aleatorizado, Doble-Ciego, Controlado con Placebo.”(Exp/nº SAM18PI02/2019). IP: Dr. Celso Arango López. Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón.
- EMAR. Estudio de seguimiento de jóvenes con estados mentales de alto riesgo. EMAR - FIS Mª Mayoral 2017 (PI17/00997) IP: Dr. Celso Arango. Dra. María Mayoral Aragón.
- PI20/00721 “Dissecting the clinical and biological heterogeneity of first episode psychosis: a longitudinal study in a representative cohort” PEP-GM
- PI20/00216 “Estudio longitudinal de una cohorte representativa: superando la heterogeneidad clínica y biológica en primeros episodios psicóticos” C-PEP

Ensayos clínicos:

- Estudio en Fase III: “Efecto del tratamiento Adyuvante con N-acetilcisteína durante 48 semanas sobre la pérdida de sustancia gris y el metabolismo oxidativo en pacientes con primeros episodios Psicóticos de inicio temprano: Ensayo Clínico Aleatorizado, Doble Ciego, Controlado con Placebo.” Código del ensayo clínico: FIBHGM-ECNC002-2012, Número EudraCT: 2012-005435-87. Centro Promotor: Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Gregorio Marañón. IP: Celso Arango.

➤ **Solicitud de muestras de tejido cerebral**

Los investigadores interesados en recibir muestras de tejido o de líquidos biológicos del BT-CIEN realizan una solicitud formal al biobanco, que es evaluada por los comités externos del BT-CIEN, científico y ético. Si la solicitud recibe la aprobación de estos comités, y si existe disponibilidad de las muestras específicas solicitadas, se procede a la selección y el envío de las mismas por parte del personal del biobanco.

En la evaluación de las solicitudes de muestras se tiene especialmente en cuenta la calidad de la investigación propuesta, y la disponibilidad de tejido; con el objetivo de mantener un equilibrio entre la

contribución a la investigación y la conservación a largo plazo de un material escaso y tan valioso.

Los Centros de investigación receptores de muestras del BT-CIEN en 2021 han sido:

- Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM)
- Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología CINN-CSIC
- Instituto Cajal (CSIC)
- Instituto de Biología Molecular e Celular – IBMC
- Institut de Neurociències. Universitat Autònoma de Barcelona
- Universidad Complutense de Madrid. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Medicina.
- Universidad de Castilla-La Mancha
- Instituto de Biología Funcional y Genómica (Universidad de Salamanca/CSIC)
- ILOF - Intelligent Lab on Fiber, LDA
- Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER)
- Hertie Institute for Clinical brain research (HIH)

➤ **Unidad de Diagnóstico de Deterioro Cognitivo (UDDC)**

Los servicios ofertados incluyen un variado panel de tecnologías dirigidas tanto a la investigación como al apoyo diagnóstico y pronóstico del Deterioro Cognitivo Leve (DCL), la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. La elevada capacitación profesional de los investigadores y técnicos involucrados en estas tareas, combinada con la variedad de muestras en el Banco de Tejidos o del equipamiento disponible en los laboratorios, hace posible garantizar la máxima calidad de los servicios ofertados.

Objetivo: Realizar una aproximación diagnóstica en pacientes con sospecha de Deterioro Cognitivo o Demencia de causa Degenerativa:

-Pacientes de novo (confirmación de deterioro cognitivo, grado y causa probable).

-Segunda opinión en casos con deterioro cognitivo y diagnóstico dudoso (diagnóstico diferencial)

En 2021, y debido a las dificultades derivadas de las medidas adoptadas para hacer frente al COVID 19 únicamente se realizaron 5 consultas diagnósticas, incluyendo la Consulta Neurológica y Neuropsicológica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
• ALTO CARGO	-	-	-	-
• DOCTOR	0,45	0,41	739	674
• LICENCIADO	0,10	0,13	164	205
• DIPLOMADO	-	-	-	-
• TÉCNICO FPII	0,98	0,98	1.609	1.609
• ADMINISTRATIVO	0,69	0,44	1.128	726

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 5	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	2.800,00	1.485,81
Gastos de personal	80.631,50	69.469,37
Otros gastos de explotación	14.076,43	53.628,83
Amortización del Inmovilizado	0,00	1.486,27
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio	0,00	52,44
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	97.507,93	126.122,72
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	247,03
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	97.507,93	126.369,75

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Ofertar los servicios de adquisición de imágenes de Resonancia Magnética	Entrega de datos en formato digital	Al menos 100 estudios de RM	99	x
Ofertar los servicios de cesión de muestras de Tejido cerebral	Nº de muestras cedidas	500 unidades/año	911 unidades	✓
Ofertar los servicios de la Unidad de Deterioro Cognitivo	Entrega de informe clínico	5 unidades/año	5	✓

F) Desviaciones

ACTIVIDAD 6: FORMACIÓN

A) Identificación

Denominación de la actividad	FORMACIÓN
Tipo de actividad	PROPIO
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/VALDERREBOLLO, 5 - CENTRO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad prevista.

Formación realizada en 2021

A continuación, se detalla en una tabla la formación realizada por el personal de la Fundación CIEN. Debido estado de alarma y la situación de alerta sanitaria provocada por el COVID-19 trastocó toda la organización de formación y priorizó la formación online.

ACTIVIDAD FORMATIVA	LUGAR	CENTRO/ENTIDAD	FECHAS	Departamentos	Eficacia - Valoración
Formación interna (incorporación personal)	PRESENCIAL	Sede Fundación CIEN	ene-21	Gestión y Administración	MUY ALTA
Nóminas, Seguridad Social y Contratación Laboral	ONLINE	Executive Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.L.	feb-21	Recepción	ALTA
Conocer el envejecimiento y la Enfermedad de Alzheimer	ONLINE	Universidad Miguel Hernández	mar-21	Investigación	ALTA
Introducción a REDCap.	ONLINE	ISCI III	jun-21	Investigación y Recepción	MUY ALTA
Formación interna (debido a finalización gestión CIBERNED)	PRESENCIAL	Sede Fundación CIEN	desde jul-21	Gestión y Administración	MUY ALTA
VIII CiiiEN=XVI Symposium+XV Foro Científico CIBERNED	Semi- PRESENCIAL	Sede Fundación CIEN y Streaming	sep-21	Tod@s l@ s trabajador@s	MUY ALTA
Intensivo inglés B1	ONLINE	FOESCO	oct-21	Investigación	ALTA

Intensivo inglés B2	ONLINE	Instituto Tecnológico de Madrid	oct-21	Investigación	ALTA
LXXIII Reunión Anual de la Sociedad Española de Neurología	ONLINE	SEN	nov-21	Investigación	MUY ALTA
Formación interna (debido a próxima jubilación en 2022)	PRESENCIAL	Sede Fundación CIEN	desde nov-21	Gestión y Administración	MUY ALTA
Ciclo Seminarios Fundación CIEN	PRESENCIALES (a partir de Sep)	Sede Fundación CIEN	2021	Investigación	MUY ALTA

La valoración/eficacia de la formación recibido se ha categorizado de la siguiente manera:

- Muy alta: 7
- Alta: 4

Organización de Congresos y eventos científicos

Desde mediados de marzo de 2020, se han tenido que aplazar varios eventos organizados por la Fundación CIEN, siendo el más significativo la cumbre mundial **Global Summit Neuro2020**, prevista para septiembre de 2020 en Salamanca y que finalmente ha sido aplazada a junio 2022.

Seminarios 2021:

- 8 de marzo - Alberto Rábano (Responsable del área de Neuropatología de la Fundación CIEN y director del Banco de Tejidos CIEN). "Limbic age related TDP-43 encephalopathy (LATE) en la cohorte del Centro Alzheimer de Vallecas (CAFRS). Evidencia de una fase inicial de esclerosis del hipocampo"
- 22 de marzo - Félix Bermejo Pareja (Profesor emérito de CIBERNED y neurólogo consultor del Instituto de Investigación del Hospital 12 de Octubre). "La mala salud es un importante factor de riesgo de demencia y de enfermedad de Alzheimer"
- 5 de abril - Alberto Rábano Gutiérrez del Arroyo (Responsable del área de Neuropatología de la Fundación CIEN y Director del Banco de Tejidos CIEN). "Neuropatología de la COVID-19: qué sabemos y qué podemos esperar a largo plazo".
- 24 de mayo - Bryan Strange (Director, Laboratory for Clinical Neuroscience, CTB-UPM and Department of Neuroimaging, CIEN Foundation). "Magnetic resonance-guided focused ultrasound in the treatment of neurodegenerative disease"
- 28 de junio - Dr. Tomás Segura Martín (Jefe del Servicio de Neurología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete y Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la UCLM). "Complicaciones neurológicas tempranas y tardías de la infección por SARS-Cov-2"
- 25 de octubre - Pascual Sánchez Juan. Scientific Director, Fundación CIEN. "PMP-DEGESCO: Personalized Medicine for the diagnosis of preclinical Alzheimer's Disease."
- 16 de noviembre - Dr. Alberto Rábano Gutiérrez del Arroyo. Head of the Neuropathology department and Director of the BT- CIEN, Fundación CIEN. "Combined pathology in neurodegenerative dementia, or a part for the whole."
- 29 de noviembre - Miguel Medina. Head of the Molecular Biology and Genetics department, Fundación CIEN. "Implementation of an ultrasensitive platform for blood-based biomarkers."
- 13 de diciembre - Marta Garo Pascual. PhD fellow and collaborator at Neuroimaging department, Fundación CIEN. "Superageing: factors associated with superior memory capacity in older age"

Ayudas para formación

Durante 2021 la Fundación CIEN han desarrollado las siguientes ayudas:

- **Ayuda Fundación Reina Sofía - Fundación Mapfre 2020.** Programa de investigación centrado en la identificación de redes cerebrales funcionales en individuos cognitivamente sanos que posteriormente desarrollan un deterioro cognitivo leve, así como individuos mayores de 80 años que muestran habilidades extraordinarias de memoria ("Superagers") identificados dentro del proyecto Vallecas. Duración de seis meses, prorrogables a otros 6 meses adicionales (máximo, 12 meses). El ganador inició la ayuda el 1 de octubre de 2020 en el Hospital Universitario de Colonia, Alemania.
- **Ayuda Fundación Reina Sofía - Fundación Mapfre 2021.** Programa de investigación centrado en la Demencia y Enfermedad de Alzheimer. Duración de seis meses, prorrogables a otros 6 meses adicionales (máximo, 12 meses). El ganador realizará su formación en la Fundación CIEN y en el Department of Human Genetics and Alzheimer Centre Amsterdam, Vrije Universiteit Amsterdam, The Netherlands. Resolución octubre 2021.

Prácticas de fin de grado y trabajos de fin de master

- Tutorización de alumnos en el área de Neuroimagen:
 - 2 alumnos de prácticas extracurriculares de la universidad Autónoma de Madrid

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
• ALTO CARGO	0,20	0,22	328	360
• DOCTOR	0,35	0,26	575	428
• LICENCIADO	0,06	0,08	103	123
• DIPLOMADO	-	-	-	-
• TÉCNICO FPII	0,19	0,19	304	304
• ADMINISTRATIVO	1,07	1,04	1.762	1.712

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	Todo el personal de la Fundación CIEN
	INDETERMINADO



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 6	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	49.000,00	33.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.400,00	2.078,08
Gastos de personal	79.202,05	74.108,07
Otros gastos de explotación	67.038,22	63.377,14
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	196.640,27	172.563,30
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	247,03
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0,00	247,03
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	196.640,27	172.810,33

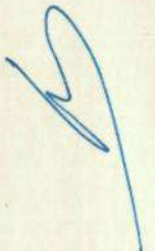
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Formación continua del personal	<ul style="list-style-type: none"> Índice de satisfacción global media de los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> Índice satisfacción global acciones formativas realizadas/nº de acciones formativas realizadas ≥ 3 	Satisfacción media 4	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos ofrecidos por empleado 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos ofrecidos /nº de empleados > 1 	Numero de cursos realizados 50 / 20,21 = 2,47	✓

Mantener la presencia en la oferta científica	<ul style="list-style-type: none"> Nº de congresos internacionales y cursos científicos realizados 	<p>Al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Simposio internacional/año 1 Curso de técnicas de RM 	0	*
Formación continua del personal	<ul style="list-style-type: none"> Nº de seminarios abiertos anuales 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar al menos 10 seminarios en 2021 	9	*

F) Desviaciones

No se ha podido alcanzar el objetivo de mantener la presencia en la oferta científica debido a las dificultades derivadas del COVID-19. El congreso Global Summit ha sido aplazado a junio 2022.



12.4. Recursos económicos a emplear por la Fundación

Previsto (Plan actuación 2021)

Gastos/inversiones	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	1	2	3	4	5	6					
Gastos por ayudas y otros									49.000,00	0,00	49.000,00
a) Ayudas monetarias									49.000,00	0,00	49.000,00
b) Ayudas no monetarias											
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno											
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación											
Aprovisionamientos	33.600,00	10.400,00	5.600,00	109.200,00	2.800,00	1.400,00			163.000,00	0,00	163.000,00
Gastos de personal	318.411,97	154.072,93	61.864,71	161.166,88	80.631,50	79.202,05			855.350,04	94.649,96	950.000,00
Otros gastos de explotación	168.917,20	46.229,30	28.152,87	262.114,65	14.076,43	67.038,22			46.471,34	46.471,34	633.000,00
Amortización del Inmovilizado	345.800,00	98.800,00	49.400,00	0,00	0,00	0,00			494.000,00	0,00	494.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado											
Gastos financieros											
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros											
Diferencias de cambio											
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros											
Impuestos sobre beneficios											
Subtotal gastos	866.729,16	309.502,23	145.017,58	532.481,53	97.507,93	196.640,27			2.147.878,70	141.121,30	2.289.000,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00			100.000,00	0,00	100.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico											
Cancelación deuda no comercial											
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00			100.000,00	0,00	100.000,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	866.729,16	309.502,23	145.017,58	632.481,53	97.507,93	196.640,27			2.247.878,70	141.121,30	2.389.000,00

Realizado

Gastos/Inversiones	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	6					
Gastos por ayudas y otros				29.000,00					33.000,00	62.000,00	0,00	62.000,00
a) Ayudas monetarias				29.000,00					33.000,00	62.000,00	0,00	62.000,00
b) Ayudas no monetarias										0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno										0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.859,77									1.859,77	0,00	1.859,77
Aprovisionamientos	17.829,72	28.340,37	3.271,10	37.014,56	1.485,81	2.078,08			90.019,64	90.019,64	0,00	90.019,64
Gastos de personal	284.424,90	160.247,24	57.220,77	129.874,87	69.469,37	74.108,07			775.345,22	775.345,22	94.869,75	870.214,97
Otros gastos de explotación	170.675,52	106.306,63	78.019,57	82.135,32	53.628,83	63.377,14			554.143,01	554.143,01	4.990,38	559.133,39
Amortización del Inmovilizado	351.398,76	99.696,36	49.848,18	1.169,43	1.486,27	0,00			503.599,00	503.599,00	0,00	503.599,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado										0,00	0,00	
Gastos financieros				660,41					660,41	660,41	0,00	660,41
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros												
Diferencias de cambio								52,44		52,44		52,44
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros												
Impuestos sobre beneficios												
Subtotal gastos	826.188,66	394.590,60	188.359,62	279.854,60	126.122,72	172.563,30			1.987.679,49	1.987.679,49	99.860,13	2.087.539,62
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.667,91	33.552,04	4.050,39	92.398,14	247,03	247,03			137.162,54	137.162,54		137.162,54
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										0,00	0,00	
Cancelación deuda no comercial										0,00	0,00	
Subtotal inversiones	6.667,91	33.552,04	4.050,39	92.398,14	247,03	247,03			137.162,54	137.162,54	0,00	137.162,54
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	832.856,57	428.142,64	192.410,01	372.252,74	126.369,75	172.810,33			2.124.842,03	2.124.842,03	99.860,13	2.224.702,16



12.5. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación CIEN

12.5.1. Ingresos a obtener por la Fundación CIEN

PREVISTO

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	72.0000,00
Subvenciones del sector público	1.321.000,00
Aportaciones privadas	861.000,00
Otros tipos de ingresos	35.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.289.000,00

REALIZADO

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	48.255,41
Subvenciones del sector público	1.357.117,80
Aportaciones privadas	798.172,85
Otros tipos de ingresos	8.459,73
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.212.005,79

12.5.2. Otros recursos económicos a obtener por la Fundación CIEN.

PREVISTO

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

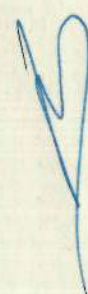
REALIZADO

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

[Sigue en la página siguiente]

12.6. Convenios de colaboración vigentes

FIRMANTES	OBJETO	FECHA FIRMA	DURACIÓN	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGACIÓN ECONÓMICA
Fundación privada de la Sociedad Española de Neurología (en adelante FPSEN)-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio general para definir el ámbito de las relaciones de colaboración entre las partes firmantes.	19-abr.-21	19-abr.-23	-	-
Universidad Politécnica de Madrid - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio marco de Cooperación Educativa. Prácticas académicas externas	12-may.-21	12-may.-25	-	-
Universidad Autónoma de Madrid-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio para establecer un Programa de Prácticas Externas	08-jun.-21	08-jun.-25	-	-
Laboratorios Exeltis-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Aportación económica para promover el conocimiento científico en el campo de las enfermedades neurodegenerativas	28-jun.-21	-	-	3.500 €
Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P., la Universidad de Salamanca y la Fundación Reina Sofía	Acuerdo que establece la de colaboración para el desarrollo de la Cumbre Global Summit Neuro 2020 que se celebrará incluido en el programa de actividades del acontecimiento de excepcional interés público "Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año internacional de la Investigación e Innovación", EN2020. Nuevas fechas 20 al 24 de junio de 2022	30-ene.-20	31-dic.-22	Adenda I. Ampliación de 23-07-21	-



<p>Fundación Reina Sofía-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.</p>	<p>Regular las condiciones para la concesión y ejecución de los recursos económicos para la realización de los proyectos de investigación, en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022»:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Formación de hábitos en la enfermedad de Parkinson: interacciones estriado-hipocampo". - "Búsqueda de biomarcadores plasmáticos para el diagnóstico, pronóstico y de respuesta al tratamiento en la esclerosis lateral amiotrófica". - "Patología combinada en la enfermedad de Huntington. Estudio del sistema olfatorio y áreas relacionadas mediante técnicas histológicas avanzadas". 	<p>25-ago.-21</p>	<p>25-ago.-22 prorrogable</p>		<p>120.000 €</p>
<p>Fundación ACS-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.</p>	<p>Aportación económica destinada al Proyecto: "Sexo y variabilidad fenotípica neuropatológica en la enfermedad de Alzheimer"</p>	<p>15-sep.-21</p>	<p>15-sep.-22</p>	<p>-</p>	<p>35.523 €</p>
<p>Unión Española de Entidades aseguradoras y reaseguradoras (UNESPA)-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.</p>	<p>Regular la donación que se realizará a la Fundación CIEN para reforzar los medios y recursos dedicados al proyecto de investigación: "Estudio de las secuelas neurológicas y neurodegenerativas de la infección por SARS-CoV-2 en la población de edad avanzada"</p>	<p>14-oct.-21</p>	<p>-</p>		<p>462.200 €</p>
<p>Fundación de Investigación HM Hospitales-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.</p>	<p>Regular las condiciones de financiación y realización del proyecto "Formación de hábitos en la enfermedad de Parkinson: interacciones estriado-hipocampo" en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022»</p>	<p>21-dic.-21</p>	<p>21-dic.-22</p>		<p>40.000 €</p>

H12Oct-Consortio Centro de Investigación biomédica en red del Área de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED)-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Regular las condiciones de financiación y realización del proyecto "Búsqueda de biomarcadores plasmáticos para el diagnóstico, pronóstico y de respuesta al tratamiento en la esclerosis lateral amiotrófica" en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022»	21-dic.-21	21-dic.-22		40.000 €
Universidad de Castilla La Mancha-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Regular las condiciones de financiación y realización del proyecto "Patología combinada en la enfermedad de Huntington. Estudio del sistema olfatorio y áreas relacionadas mediante técnicas histológicas avanzadas". en el marco del acontecimiento de excepcional interés público «Enfermedades Neurodegenerativas. Año Internacional de la Investigación e Innovación. Período 2021-2022»	21-dic.-21	21-dic.-22		40.000 €
Universidad Rey Juan Carlos-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio para establecer un Programa de prácticas externas	06-dic.-21	06-dic.-25		
Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P. y la Universidad Complutense de Madrid	Convenio de Cooperación Educativa PRÁCTICAS	01-ene.-20	01-ene.-24	-	-
Administración General del Estado (Mº de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Sº Jurídico del Estado)	Asistencia Jurídica	03-ago.-20	03-ago.-22	-	9.217 €
Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P., AGE (Ministerios de Hacienda, de Ciencia, Innovación y Universidades, de Sanidad, Consumo y Bienestar Social), Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. y Fundación Reina Sofía	Ampliación Convenio para la designación la Comisión de gobierno del acontecimiento de excepcional interés público "Enfermedades Neurodegenerativas 2020. Año Internacional de la Investigación e Innovación", a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición adicional nonagésima séptima de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018	04-mar.-19	31-dic.-22	-	-
Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P. y la Universidad Complutense de Madrid	Convenio de Cooperación Educativa PRÁCTICAS	01-ene.-20	01-ene.-24	-	-

Universidad Carlos III, Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. y las fundaciones Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, F.S.P., Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III, F.S.P. y Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio para establecer un marco para desarrollar relaciones para realización de actividades científicas y formativas	24-jun.-19	24-jun.-23	-	-
Fundación Luzón-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio para regular la colaboración entre ambas fundaciones en actividades de visualización, formación y difusión en I+D+i en ELA	05-oct.-18	prorrogable	-	-
CEAFA - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Establecimiento de marco general de colaboración para desarrollo de investigaciones científicas-tecnológicas en materia de proyectos sobre la enfermedad de Alzheimer y enfermedades relacionadas	30-nov.-17	Indefinido	-	-
Instituto de Investigación HU12 Octubre-Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Puesta en marcha un programa de investigación mixto PIC CIEN- I+12	13-jun.-16	13/06/2022 prorrogable	-	-
Fundación Barcelonaβeta Brain Research Center - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio de colaboración en materia de consultoría científica	18-mar.-15	Indefinido	-	-
Hospital Infanta Leonor - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio de colaboración para promover cualquier tipo de actividad asistencial, de investigación y de formación	18-mar.-15	18-mar.-20	-	-
Universidad Alcalá de Henares - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Prácticas Master universitario	18-mar.-15	Indefinido	-	-
Universidad Francisco de Vitoria - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Realización de prácticas académicas	11-abr.-14	Indefinido	-	-
Universidad Carlos III de Madrid - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Realización de prácticas académicas	10-enè.-14	Indefinido	-	-
Fundación Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Convenio marco para actividades asistenciales, de investigación y de formación continuada	22-oct.-13	Prorrogable	-	-

Red Internacional de Centros de Excelencia en Investigación sobre Neurodegeneración (CoEN) - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Red Internacional de Centros de Excelencia en Investigación sobre Neurodegeneración (CoEN)	15-dic.-11	Indefinido	-	-
Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Establecer condiciones para llevar a cabo proyectos con personas afectadas en el Centro Alzheimer de Vallecas	28-dic.-06	18-ene.-21	-	-
Fundación Reina Sofía - Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, F.S.P.	Cesión gratuita de uso de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer	18-ene.-06	18-ene.-26	Renovación II. de 18-ene.-21	-

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La información del cumplimiento de los requisitos sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, se adjunta como Anexo I a la presente memoria.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Conforme a la disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores y acreedores por operaciones comerciales, es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
<i>Periodo medio de pago a proveedores</i>	18,49	32,24
<i>Ratio de operaciones pagadas</i>	20,28	32,88
<i>Ratio de operaciones pendientes de pago</i>	6,99	16,03
	Importe	Importe
<i>Total pagos realizados</i>	856.163,59	713.591,05
<i>Total pagos pendientes</i>	133.000,67	28.031,78

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

A finales del 2021 el Patronato está formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA DE HONOR

D^a Diana Morant. Ministra de Ciencia e Innovación

Presidenta:

D^a Raquel Yotti Álvarez. Secretaria General de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Vicepresidente:

D. Cristóbal Belda Director del Instituto de Salud Carlos III

Vocales:

Dña. Rosa Menéndez López. Presidenta de la Agencia Estatal CSIC.

Dña. Pilar Aparicio Azcárraga. Directora General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad.

D^a Silvia Calzón Fernández. Secretaria de Estado de Sanidad del Ministerio de Sanidad

D^a Rosa Perona. Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III.

D José Alarcón. Director del Departamento de Políticas Públicas del Gabinete de la Presidencia del Gobierno

Vocales electivos:

D. Javier Santos Burgos. Director General de Investigación y alta Inspección Sanitaria de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana.

D^a M^a Teresa Serrano Gotarredona. Directora General de Investigación y Transferencia del Conocimiento, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía

Secretaria y Vocal:

D^a Margarita Blázquez Herranz. Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

ASESOR JURÍDICO

D. José Luis Beotas López. Abogado del Estado

INVITADOS

FUNDACIÓN CIEN

- D. Pascual Sánchez Juan. Director Científico
- D^a María Ángeles Pérez Muñoz. Gerente

FUNDACIÓN REINA SOFÍA: D. José Luis Nogueira Guastavino. Secretario Fundación Reina Sofía

DIRECTORA DEL GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE POLÍTICA CIENTÍFICA: D^a Petra Fernández Álvarez

ASISTENTE A LA SECRETARÍA: D^a M^a Dolores Donoso Mencia

15.2 Modificación de Estatutos

En el ejercicio 2021 no ha habido modificaciones en los Estatutos.

15.3 Remuneraciones de los miembros del Patronato y personal de alta dirección.

El cargo de Patrono es gratuito, por lo que ningún miembro de la Junta de Patronos ha recibido durante el período remuneración alguna en relación con su cargo. Tampoco han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.

Las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación se rigen por los PGE, por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, y por el RD 8/2010.

15.4 Número medio de personas empleadas

El número medio de empleados por categoría y sexo en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0,39	1	1,39
Investigadores y técnicos	1,76	10,17	11,93
Administrativos y auxiliares	-	6,89	6,89
TOTAL	2,15	18,06	20,21

Ejercicio 2020

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	1,00	1,00
Investigadores y técnicos	3,77	8,89	12,66
Administrativos y auxiliares	0	5,62	5,62
TOTAL	3,77	15,51	19,28

15.5 Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Se adjunta en el Anexo II la información anual del grado de cumplimiento del código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales conforme a la disposición

adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

16 Hechos posteriores

Madrid, a 31 de Marzo de 2022, la Gerente de la Fundación CIEN, M^a Ángeles Pérez Muñoz


 **cien**
Fundación Centro Investigación Enfermedades Neurológicas

17 Anexos

Anexo I

Cuadros relativos a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios (artículo 27 de la Ley 50/2002)

Todos los elementos patrimoniales de la Entidad están afectos a fines propios. Según el artº 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a la realización de los fines fundacionales o propios deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo de Patronato.

El plazo será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El detalle de las rentas e ingresos y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, queda reflejado en los siguientes cuadros:

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RENTA A DESTINAR EN EL EJERCICIO	
RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	124.466,17
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	503.599,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	1.357.957,77
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0
Total ajustes (+)	1.861.556,77
Ajustes negativos del resultado contable	0
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0
Total ajustes (-)	0
DIFERENCIA: BASE DE CALCULO	1.986.022,94
Porcentaje	70,00%
Renta a destinar	1.390.216,06

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	1.357.957,77
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	137.162,54
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJECICIO	1.495.120,31

Según el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones se cumple que:

- El porcentaje mínimo de los recursos a destinar a cumplimiento de fines según el acuerdo del Patronato se encuentra dentro del porcentaje mínimo legal exigido.
- El total de gastos de administración devengados en el ejercicio más el total de gastos no deducibles no debe superar el total de gastos de la cuenta de resultados.

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre



AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovilizado	6803	PROPIEDAD INDUSTRIAL	38,16	51,22
10. Amortización del inmovilizado	6805	DERECHO DE USO	470.755,70	2.897.071,75
10. Amortización del inmovilizado	6806	APLICACIONES INFORMATICAS	5.023,38	158.984,84
10. Amortización del inmovilizado	6813	MAQUINARIA	17.320,99	307.434,27
10. Amortización del inmovilizado	6816	MOBILIARIO	104,24	66.276,34
10. Amortización del inmovilizado	6817	EQUIPOS INFORMATICOS	10.346,32	220.475,63
10. Amortización del inmovilizado	6819	OTRO INM.MATERIAL	10,21	10,21
		TOTAL	503.599,00	3.650.304,26

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	600	compras	100	69.053,43
6. Aprovisionamientos	607	Trabajos realizados por otras empresas	100	19.480,37
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	610	Productos para ventas	100	1.766,78
9. Otros gastos de la actividad	621	Arrendamiento y cánones	100	2.848,33
9. Otros gastos de la actividad	622	Reparaciones y Conservación	100	250.642,58
9. Otros gastos de la actividad	623	Servicios de Profesionales independientes	100	49.371,18
9. Otros gastos de la actividad	624	Transportes	100	3.201,25
9. Otros gastos de la actividad	625	Primas de seguro	100	14.394,92
9. Otros gastos de la actividad	627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100	18.343,89
9. Otros gastos de la actividad	628	Suministros	100	38.437,39
9. Otros gastos de la actividad	629	Otros Servicios	100	143.565,44
8. Gastos de personal	640	Sueldos y Salarios	100	534.044,04
8. Gastos de personal	642	Seguridad social a cargo entidad	100	146.015,06
8. Gastos de personal	649	Otros gastos sociales	100	25,82
3. Gastos por ayudas y otros	650	Ayudas monetarias	100	62.000,00
9. Otros gastos de la actividad	626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	100	253,77
9. Otros gastos de la actividad	631	OTROS TRIBUTOS	100	3.853,11
13 **. Otros resultados	662	INTERESES DE DEUDAS	100	660,41
		TOTAL		1.357.957,77

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional			
DE BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNCIONALES (Art. 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del ingreso	Importe
		SUBTOTAL	0

DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Art. 32.2.b) Reglamento R.D. 1337/2005			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del ingreso	Importe
		SUBTOTAL	0
TOTAL 1.2 AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO			





Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	04/02/2016	9.861,50	0,00	9.861,50	0,00	2.866,84	0,00	0,00	0,00	6.994,66
213	MAQUINARIA	18/05/2016	10.550,85	0,00	10.550,85	0,00	2.767,45	0,00	0,00	0,00	7.783,40
217	EQUIPOS INFORMÁTICOS	08/11/2016	5.685,79	0,00	5.685,79	0,00	4.311,69	0,00	0,00	0,00	1.374,10
217	EQUIPOS INFORMÁTICOS	26/11/2016	14.701,50	0,00	14.701,50	0,00	3.096,96	0,00	0,00	0,00	11.604,54
205	DERECHO DE USO	31/01/2017	1.946.212,29	0,00	1.946.212,29	0,00	847.835,21	0,00	0,00	0,00	1.098.377,08
206	1206535	12/11/2019	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	59,77	0,00	0,00	0,00	1.140,23
213	1214531	26/07/2019	26.776,89	0,00	26.776,89	0,00	1.166,45	0,00	0,00	0,00	25.610,44
213	5214536	18/12/2019	10.575,40	0,00	10.575,40	0,00	40,46	0,00	0,00	0,00	10.534,94
217	1217519-520-521-522-523-524-525-526	07/05/2019	6.119,15	0,00	6.119,15	0,00	1.001,71	0,00	0,00	0,00	5.117,44
217	1217533	08/10/2019	1.111,32	0,00	1.111,32	0,00	64,70	0,00	0,00	0,00	1.046,62
217	1217538	11/09/2019	2.413,95	0,00	2.413,95	0,00	185,18	0,00	0,00	0,00	2.228,77
217	3206534	15/10/2019	1.039,39	0,00	1.039,39	0,00	55,53	0,00	0,00	0,00	983,86
217	3217528-529-530	25/06/2019	4.340,60	0,00	4.340,60	0,00	564,87	0,00	0,00	0,00	3.775,73
217	3217537	04/12/2019	1.604,48	0,00	1.604,48	0,00	30,77	0,00	0,00	0,00	1.573,71
217	20180518	18/06/2018	73,45	0,00	73,45	0,00	18,36	0,00	0,00	0,00	55,09



217	20180519	01/10/2018	505,30	0,00	505,30	0,00	0,00	126,33	0,00	0,00	0,00	0,00	378,97
203	547	25/03/2020	338,97	0,00	338,97	0,00	0,00	254,23	0,00	0,00	0,00	0,00	84,74
217	539	29/01/2020	943,80	0,00	943,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	943,80
217	540	29/01/2020	1.500,52	0,00	1.500,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,52
217	542-543	03/11/2020	469,48	0,00	469,48	0,00	0,00	352,11	0,00	0,00	0,00	0,00	117,37
217	545-546	24/09/2020	281,51	0,00	281,51	0,00	0,00	211,19	0,00	0,00	0,00	0,00	70,32
217	548-549-550-551-552	18/12/2020	782,26	0,00	782,26	0,00	0,00	586,70	0,00	0,00	0,00	0,00	195,56
217	553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566	30/07/2020	10.260,53	0,00	10.260,53	0,00	0,00	7.695,39	0,00	0,00	0,00	0,00	2.565,14
217	Ordenador portátil LENOVO ThinkBook 15-I	12/02/2021	859,64	0,00	859,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	859,64	0,00	0,00
217	DISCO DURO EXTERNO 8T-USB 3.0 STEL800020	15/03/2021	224,39	0,00	224,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	224,39	0,00	0,00
203	Presentación de la solicitud en la OEPM	24/03/2021	546,90	0,00	546,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	546,90	0,00	0,00
213	ULTRACONGE LADOR -86°C NUAIRE BLIZZARD NU	29/03/2021	9.922,00	0,00	9.922,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.922,00	0,00	0,00
217	Impresora Epson photo XP-55	30/04/2021	194,21	0,00	194,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	194,21	0,00	0,00
216	Sillas giratoria Casiopea Azul con malla	17/05/2021	622,55	0,00	622,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	622,55	0,00	0,00



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Instituto de Salud Carlos III



213	HistoCore Multicut Config1 with RM CoolC	20/05/2021	17.311,85	0,00	17.311,85	0,00	0,00	0,00	17.311,85	0,00	0,00
213	MÁQUINA DE HIELO. IT/VICE QUEEN IQ50C A	30/06/2021	2.267,79	0,00	2.267,79	0,00	0,00	0,00	2.267,79	0,00	0,00
217	2 HPE ProLiant DL160 Gen 10	20/08/2021	10.276,90	0,00	10.276,90	0,00	0,00	0,00	10.276,90	0,00	0,00
217	SAI PHASAK Pro-Rack online 19" 3000VA L	20/08/2021	1.133,18	0,00	1.133,18	0,00	0,00	0,00	1.133,18	0,00	0,00
213	Simoa Microplate Shaker	24/08/2021	2.700,00	0,00	2.700,00	0,00	0,00	0,00	2.700,00	0,00	0,00
213	SIMOA SR-X Reader	27/08/2021	88.710,00	0,00	88.710,00	0,00	0,00	0,00	88.710,00	0,00	0,00
213	Pipeta multicanal de 8 canales	31/08/2021	1.049,63	0,00	1.049,63	0,00	0,00	0,00	1.049,63	0,00	0,00
219	Auricular Jabra PRO 930 UC.	04/11/2021	157,70	0,00	157,70	0,00	0,00	0,00	157,70	0,00	0,00
219	Micropipeta Eppendorf Xplorer plus 8 can	24/12/2021	1.185,80	0,00	1.185,80	0,00	0,00	0,00	1.185,80	0,00	0,00
	TOTAL		2.194.511,47	0,00	2.194.511,47	0,00	0,00	0,00	137.162,54	0,00	1.184.057,03



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Instituto de Salud Carlos III



Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2017 - 31/12/2017	-382.921,89	1.729.298,30	0,00	1.346.376,41	942.463,49	70,00	1.731.331,20
01/01/2018 - 31/12/2018	285.437,58	1.898.808,43	0,00	2.184.246,01	1.528.972,21	70,00	1.979.542,39
01/01/2019 - 31/12/2019	290.991,03	2.173.985,29	0,00	2.464.976,32	1.725.483,42	70,00	2.149.117,77
01/01/2020 - 31/12/2020	248.628,45	1.927.676,84	0,00	2.176.305,29	1.523.413,70	70,00	1.461.126,05
01/01/2021 - 31/12/2021	124.466,17	1.861.556,77	0,00	1.986.022,94	1.390.216,06	70,00	1.495.120,31

EJERCICIO	N-	N-	N-	N-	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2017 - 31/12/2017	1.731.331,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1.731.331,20	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018		1.979.542,39	0,00	0,00	0,00	1.979.542,39	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019			2.149.117,77	0,00	0,00	2.149.117,77	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020				1.461.126,05	62.287,65	1.523.413,70	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021					1.110.663,41	1.110.663,41	-279.552,65

Anexo II

Informe cumplimiento Ley 44-2002 FCIEN 2016

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2021, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro de Investigaciones Neurológicas (Fundación CIEN) ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados códigos.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Madrid, a 31 de marzo de 2022, la Gerente de la Fundación CIEN, M^a Ángeles Pérez Muñoz




Inventario

Inventario de Activos del Ejercicio 2021

Empresa: FUNDACION CENTRO INVESTIG ENFERM NEUROLO

Orden: Código Activo

Fecha: 02/05/2022

Código de Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor contable	Fecha Ini Amort.	Cuenta Inmovilizado
1	CASCOS INALAMBRICOS CS60X+APAZ		1.128,96	0	12/02/09	2130001
2	EQUIPO HP DC5800 FONTVENTA FEB 09		939,60	0	05/02/09	2170002
3	DEFIBRILADOR		2.168,89	0	10/03/09	2130001
4	STEREO MICROSCOPE		7.335,84	0	10/03/09	2130001
5	GRUA Y ARNES TAPER		3.994,99	0	02/01/09	2130001
9	IBM EXPRESS X3650M2 Y SOFTWARE		11.439,34	0	26/10/09	2170002
10	PLACA METACRILATO EKIPO		2.279,99	0	21/08/09	2150004
11	SISTEMA CENTRICITY ARCHIVE		60.000,00	0	16/04/09	2130001
13	MAQ GE HEALTHCARE FRA. 171241		10.999,60	0	01/01/10	2130001
14	MOBILIARIO EKIPO FRA. HOPS09-83		2.403,52	0	01/01/10	2160002
15	INST. CLECE FRA. 090210		4.227,77	0	01/01/10	2150004
16	INST. CLECE FRA. 090212		1.084,89	0	01/01/10	2150004
20	MOB EKIPO 2010		3.940,00	0	29/01/10	2160003
21	BIO-E-BANK CENTRALIZADO		5.220,00	0	25/05/10	2060000
22	BIO-E-BANK CENTRALIZADO 2º		5.220,00	0	25/05/10	2060000



23	UPGRADE SOFTWARE-HARDWARE RIM FUNCLAB	2.160,00	0	03/04/12	2060000
26	UNIDAD ENSEÑANZA Y-THS+SOFTWARE	8.360,30	0	17/02/12	2170000
29	FORMA 906 PACKAGE	10.380,59	717,56	10/09/12	2130001
31	CENTRIFUGA HAEMATOKRIT+ROTOR 24 CAPILAR	2.009,81	147,72	26/09/12	2130001
32	ESTANTERIAS BILLY OLSBO Y LIBR	234,00	5,88	02/04/12	2160005
33	MOBILIARIO UNIDAD ORIENTACION DIAGNOSTIC	380,89	6,75	06/03/12	2160005
34	WIRELESS ACCESS POINT ROUTER W/4 PUERTOS	133,10	0	22/10/12	2170000
35	FORMA 906 PACKAGE	10.380,59	845,19	25/10/12	2130001
37	DATA LOGGER WIRELESS DATANET	3.171,41	313,68	28/12/12	2130001
40	NETGEAR READYNAS 2100 RNRX4400-NAS	2.422,54	17,25	27/01/12	2130001
41	VIDEOCAMARA SONY+SAMSUNG GALAXY ACE 2	438,00	0	19/12/12	2170000
42	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 3000VA LCD	2.332,86	0	16/03/12	2170000
43	DISCO DURO EXTERNO 2,5" TRANSCEND	140,07	0	29/02/12	2170000
45	NETAPP FAS2240-2, HA, 24X450 GB	19.766,38	0	05/03/13	2170000
46	ROUTER 10/100 PORT HWIC+2FE	1.070,85	0	23/04/13	2170000
49	APLICACION WEB ACTIVIDAD CIENTIFICA	8.778,55	1.250,60	05/06/13	2060000
50	CENTRIFUGA 320 R	6.987,75	1.093,11	26/07/13	2130001
51	FRIGORIFICO VERTICAL VENTILADO 335L	768,35	121,63	02/08/13	2130001
52	BAÑO PARAFINA REF. S-459	481,58	80,33	02/09/13	2130001
479	CAMPANA DE GASES CAPTAIR FLEX	6.783,26	1.536,89	08/04/14	2130001
485	MSYS5000 MEDIZINE SWORFISH 5000 COMPLETE	5.662,80	1.762,45	11/02/15	2130001
486	TUBE REVOLVER, 100-240VINTL PLG AGITADOR	338,80	106,84	26/02/15	2130001
491	MICROSCOPIO+COMPLEMENTOS ESTATIVO AXIO	4.831,53	1.588,47	16/04/15	2130001
492	SIERRA AUTOPSIA	759,83	258,78	29/05/15	2130001
493	DESARROLLO MODULOS AP. INF.	9.498,50	0	29/05/15	2060000
498	ENDNOTE X7 LICENCIA INDIVIDUAL	3.618,89	0	24/07/15	2170000



499	DESARROLLO INFORMATICO PROTOLO SOCIAL 5	9.861,50	4.036,21	04/02/16	2060000
501	MONITOR HP PAVILLION 27 XW IPS DE 27"	321,81	0	04/05/16	2170000
507	CONGELADOR VERTICAL - 86º C	10.550,85	4.618,13	18/05/16	2130001
508	SERVIDOR NAS NETGEAR READYNAS RN422X64E	10.722,06	0	27/06/16	2170000
509	MAC PRO PROC. 3.5 GHZ 6 CORE INTEL XENON	5.685,79	0	08/11/16	2170000
510	AMPLIACIÓN MÓDULO APLICACIÓN INFORMATICA	14.701,50	7.194,09	23/11/16	2060000
539	HP PROOOK 450 G6 I5 8º GENERAC. 5GB	943,80	489,95	29/01/20	2170000
540	IPHONE 11 PRO MAX GLD 256GB-YPT	1.500,52	778,96	29/01/20	2170000
541	SOFTWARE ACTILIFE 6	1.390,00	1.216,06	01/10/20	2060000
542	IMPRESORA HP COLOR LASER MFP 178NW	234,74	166,59	03/11/20	2170020
543	IMPRESORA HP COLOR LASER MFP 178 NW	234,74	166,59	03/11/20	2170020
544	SYNOLOGY RACKSTATIONS RS1219+NAS 8 BAHIA	3.573,86	2.553,45	10/11/20	2170000
545	SAMSUNG 860QVO SATA 6GB	180,84	123,40	24/09/20	2170020
546	KINGTONG SSDNOW UV500DISCO DURO SSD 240	100,74	68,74	24/09/20	2170020
547	PATENTE P202030235	338,97	308,96	25/03/20	2030000
548	MONITOR LENOVO THINKVISION DE 23.8"	156,46	115,84	18/12/20	2170000
549	MONITOR LENOVO THINKVISION DE 23.8"	156,45	115,84	18/12/20	2170020
550	MONITOR LENOVO THINKVISION DE 23.5"	156,45	115,84	18/12/20	2170020
551	MONITOR LENOVO THINKVISION DE 23.5"	156,45	115,84	18/12/20	2170020
552	MONITOR LENOVO THINKVISION DE 23.5"	156,45	115,84	18/12/20	2170020
553	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020
554	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020
555	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020
556	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020
557	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020
558	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020



559	PORTATIL HP ELITEBOOK 840	1.320,59	850,62	30/07/20	2170020
560	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
561	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
562	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
563	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
564	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
565	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
566	HP ULTRASLIM DOCKING STATION	145,20	93,53	30/07/20	2170020
567	DISEÑO Y PROGRAMACION SITIO WEV	5.445,00	4.550,89	11/05/20	2060020
568	DISEÑO Y PROGRAMACION BACOFFICE	7.623,00	6.371,25	11/05/20	2060020
569	DISCO DURO EXTERNO 8T-USB 3.0 STEL800020	224,39	179,51	15/03/21	2170021
570	Presentación de la solicitud en la OEPM	546,90	525,69	24/03/21	2030021
571	ULTRACONGELADOR -86°C NUAIRE BLIZZARD NU	9.922,00	9.166,30	29/03/21	2130021
572	Impresora Epson photo XP-55	194,21	161,49	30/04/21	2170021
573	Ordenador portátil LENOVO ThinkBook 15-I	859,64	669,46	12/02/21	2170021
574	HistoCore Multicut Config1 with RM CoolC	17.311,85	16.239,94	20/05/21	2130021
575	Silla giratoria Casiopea Azul con malla	124,51	116,70	17/05/21	2160021
576	Silla giratoria Casiopea Azul con malla	124,51	116,70	17/05/21	2160021
577	Silla giratoria Casiopea Azul con malla	124,51	116,70	17/05/21	2160021
578	Silla giratoria Casiopea Azul con malla	124,51	116,70	17/05/21	2160021
579	Silla giratoria Casiopea Azul con malla	124,51	116,70	17/05/21	2160021
580	MÁQUINA DE HIELO. ITV ICE QUEEN IQ50CA	2.267,79	2.152,85	30/06/21	2130021
581	Pipeta multicanal de 8 canales y electró	1.049,63	1.014,26	31/08/21	2130021
582	HPE ProLiant DL160 Gen 10	5.138,45	4.666,84	20/08/21	2170021
583	HPE ProLiant DL160 Gen 10	5.138,45	4.666,84	20/08/21	2170021
584	SAI PHASAK Pro-Rack online 19 " 3000VA LCD	1.133,18	1.029,17	20/08/21	2170021



585	SR-X Reader	72.705,00	70.175,26	27/08/21	2130020
586	SR-X Reader	16.005,00	15.448,11	27/08/21	2130020
587	Simoa Microplate Shaker	2.700,00	2.603,84	24/08/21	2130020
588	Auricular Jabra PRO 930 UC.	157,70	152,69	04/11/21	2190021
589	Micropipeta Eppendorf Xplorer plus 8 can	1.185,80	1.180,60	24/12/21	2190000
202101	D.USO EDIFICACIÓN 2021	1.946.212,49	1.499.650,04	31/01/21	2050021
217500	DELL SONICWALL NSA	16.593,32	0	23/03/16	2170000
1206535	MATLAB SOFTWARE	1.200,00	943,56	12/11/19	2060000
1214531	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS LEICA H	26.776,89	20.255,06	26/07/19	2130003
1217519	LENOVO V530S-I5-8400	811,24	272,82	07/05/19	2170000
1217520	LENOVO V530S-I5-8400	811,24	272,82	07/05/19	2170000
1217521	LENOVO V530S-I5-8400	811,24	272,82	07/05/19	2170000
1217522	LENOVO V530S-I5-8400	811,24	272,82	07/05/19	2170000
1217523	LENOVO V530S-I5-8400	811,24	272,82	07/05/19	2170000
1217524	LENOVO V530S-I5-8400	811,24	272,82	07/05/19	2170000
1217525	LENOVO V530S-I5-8400	811,27	272,82	07/05/19	2170000
1217526	MONITOR HP ELITEDISPLAY E223 23"	220,22	74,05	07/05/19	2170000
1217527	MONITOR HP ELITEDISPLAY E223 23"	220,22	74,05	07/05/19	2170000
1217533	HPPROBOOK 450G6I5	1.111,32	490,96	08/10/19	2170000
1217538	PORTATIL HP ELITEBOOK 1040	2.413,95	1.021,79	11/09/19	2170000
3206534	OSIRIX MD SOFTWARE	1.039,39	464,16	15/10/19	2170000
3217528	IMAC 4K CON PANTALLA RETINA	2.572,17	951,36	25/06/19	2170000
3217529	SINOLOGY	451,89	167,14	25/06/19	2170000
3217530	DISCO DURO EXTERNO Y HDD WD NAS 3.5	1.316,54	486,93	25/06/19	2170000
3217537	MS SURFACE PRO 7	1.604,48	771,47	04/12/19	2170000
487-88-	2 MONITORES+1 MAC PRO 3.5+2TECLADOS+SIST	10.170,47	0	06/04/15	2170000

494-495	2 EQUIPOS HP PRODESK 490 G2-CORE	1.585,10	0	18/06/15	2170000
502-506	MONITOR HP 22KD 21.5 DISPLAY EUROPE	783,78	343,05	18/05/16	2170000
5214536	ARCÓN ULTRACONGELADOR NUAIRE GLACIER 80º	10.575,40	8.419,76	18/12/19	2130003
10000000	ADAPTACION TERRENOS Y BS. NAT.	70.210,00	70.210,00	12/02/09	2300000
10000001	HOSTING SOFTWARE E INSTALACION 2005	7.282,48	0	07/02/05	2060000
10000002	EQUIPO INFORMATICO MA PEREZ	3.011,13	0	18/02/05	2170000
10000003	PAGINA WEB	29.951,20	0	22/02/05	2060000
10000004	FRIGORIFICO FUNDACION 2005	219,00	0	14/09/05	2150001
10000007	LIC WINDOWS SERVER Y 7 PUESTOS	9.752,29	0	03/01/07	2060000
10000009	DERECHO USO MOBIL.LABORATORIO DONADO RS	154.840,29	0	31/01/07	2050002
10000010	DERECHO USO EQUIPAMIENTO LABORATORIO DON	2.295.669,01	0	31/01/07	2050003
10000011	EQUIPOS INFORMATICOS AUDIOVISUALES MULTI	45.875,49	0	23/02/07	2170001
10000012	INSTALACIONES ALB. FONTAN.NUEVA SEDE	6.989,00	0	26/02/07	2130001
10000014	INSTALACIONES NUEVO CENTRO VALDERREBOLLO	29.674,75	0	09/03/07	2130001
10000015	MOBILIARIO OFICINA EKIPO MARZO 2007.	29.862,66	0	12/03/07	2160001
10000017	MESAS SOPORTE PARA CABINAS	1.427,38	0	22/03/07	2130001
10000019	DISCO OPTICO VERBATIM	1.147,80	0	24/05/07	2170001
10000021	AMPLIACION CENTRALITA TELEF.	1.902,40	0	31/05/07	2170001
10000022	INSTALACIONES CENTRALITA 2007 MANDRIL GR	10.846,00	0	26/06/07	2130001
10000024	MOBILIARIO OFICINA EKIPO JULIO 2007	21.932,35	0	13/07/07	2160001
10000025	INSTALACIONES MANDRIL JULIO 2007	15.516,81	0	18/07/07	2130001
10000026	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA	10.121,00	0	30/07/07	2170001
10000027	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA	10.045,60	0	30/07/07	2170001
10000028	SISTEMA AUDIOVISUAL COBRA	11.926,17	0	21/09/07	2150002
10000029	BIOMBO INSTALACIONES 2007 EKI'PO	820,00	0	19/10/07	2150002
10000030	INSTALACION COCINA EKIPO 2007	4.301,50	0	19/10/07	2150002

10000031	RESTO INSTALACIONES COCINA EKIPO 2007	1.366,00	0	19/10/07	2150002
10000034	REINSTALACION SISTEMA MEGAFONIA COBRA	4.349,65	0	30/11/07	2130001
10000036	EQUIPOS INFORMATICOS 2008 FONTVENTA	29.255,20	0	02/01/08	2170001
10000037	SOFTWARE SEGUIMIENTO PACIENTES	6.162,48	0	30/05/08	2060000
10000038	CENTRALITA TELEFONCA ALCATEL OMNIPCS CAR	17.382,60	0	16/06/08	2150003
10000039	EKIPO ENROLLABLES AZUL SCREEN	1.105,95	0	19/06/08	2160002
10000040	EKIPO MOBILIARIO 2008	2.462,68	0	19/06/08	2160002
10000041	EKIPO ARMARIOS TAPA DECORATIVA 80	932,64	0	31/07/08	2160002
10000042	VISUASTIM DIGITAL Y SOFTWARE RM EURO AUT	72.000,30	0	04/08/08	2130000
10000043	EQUIPO SONY VAIO MAP	712,24	0	18/09/08	2160002
10000044	FONTVENTA PROGRAMA INFORMATICO	17.980,00	0	26/09/08	2060000
10000046	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS FONTVENTA	5.800,00	0	23/12/08	2060000
10000047	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS FONTVENTA	11.600,00	0	23/12/08	2060000
10000048	SISTEMA VIDEOPORTERO COBRA	7.912,86	0	23/12/08	2150003
10000049	MOBILIARIO EKIPO 2008	2.247,50	0	28/01/08	2160002
10000055	EQUIPO AIR ACONDICIONADO SALA CONGELADOS	5.428,00	0	01/12/11	2130002
10000056	IBM SPSS STATISTICS STANDARD USER LICENSE	17.387,42	0	04/07/11	2060000
10000066	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 3000VA LCD	2.332,86	0	16/02/12	2170000
10000071	FINCA LA INSIERTA SIERO	5.210,40	5.210,40	09/05/11	2200000
10000080	MOBILIARIO OFICINA EURO DEPOT	36,95	1,46	29/05/12	2160005
20140477	RUMM2030 SOFTWARE	304,34	0	15/02/14	2060000
20140478	SCANNER RACKS	5.041,67	1.127,10	28/03/14	2130001
20140480	HP PRODESK 490 MT CI5 4570 SYS (2)	1.526,29	0	25/04/14	2170000
20140482	APLICACION WEB	6.655,00	0	28/10/14	2060000
20140483	ULTRACONGELADOR - 86°C NUAIRE NU9483E	8.712,00	2.522,90	24/11/14	2130001
20140484	IMPRESORA-FAX HP OFFICEJET 7500A	218,89	0	12/12/14	2170000



20170511	IPHONE 7 PLUS ORO ROSA 128 GB	1.079,50	0	23/02/17	2170000
20170512	HDD KINGSTON SSDNOW KC400-512GB	221,52	0	09/03/17	2170000
20170513	PROBOOK 430 64 13.3-7200 5006	1.695,09	0	09/05/17	2170000
20170517	MICR.OFFICE HOME&BUSSINESS 2016	1.234,20	660,38	09/05/17	2060000
20180518	DESKJET 3720 ALL IN ONE PRINTER	73,45	8,46	18/06/18	2170000
20180519	HP LASER COLOR LASERJET PRO MFP M477FDN	505,30	94,47	01/10/18	2170000

Total Empresa

5.498.673,30 1.796.159,29

